

Instituto Nacional de Metrología
de Colombia

ACTA DE PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FREDDY GUILLERMO HERNANDEZ SANDOVAL, profesional con funciones de Contador de la Unidad Administrativa Especial Instituto Nacional de Metrología – INM, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002, así como en las resoluciones 706, 182 de 2016 y conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de Gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015 expedidas por la UAE – Contaduría General de la Nación, procede a publicar en la página web, el Estado de Situación Financiera comparativo al corte del 31 de diciembre de los años 2020 y 2019 y el Estado de Resultados comparativo al corte del 31 de diciembre de los mismos años del INM.

Bogotá D.C, dieciocho (18) días del mes de febrero de 2021.

FREDDY GUILLERMO
HERNANDEZ
SANDOVAL

Firmado digitalmente por
FREDDY GUILLERMO HERNANDEZ
SANDOVAL
Fecha: 2021.02.18 14:44:38 -05'00'

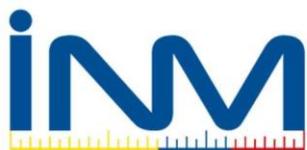
FREDDY G. HERNANDEZ SANDOVAL

T.P 58082-T J.C.C

Contador público

Elaboró: Luisa F. Moreno M.-Contratista





**Instituto Nacional de Metrología
de Colombia**

Los suscritos EDWIN ARVEY CRISTANCHO PINILLA PhD, Representante legal y FREDDY GUILLERMO HERNANDEZ SANDOVAL, profesional con funciones de Contador de la Unidad Administrativa Especial Instituto Nacional de Metrología – INM, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las Leyes 298 de 1996 y 43 de 1990; en cumplimiento en lo estipulado en las Resoluciones 706 y 182 de 2016 expedidas por la UAE – Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN

Que los saldos de los Estados Financieros de la Unidad Administrativa Especial Instituto Nacional de Metrología – INM con corte a 31 de diciembre de 2020, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación y éstos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015, de la UAE – Contaduría General de la Nación.

Que en los estados contables básicos de la Unidad Administrativa Especial Instituto Nacional de Metrología – INM con corte a 31 de diciembre de 2020, revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en el libro mayor emitido por el SIIF a 31 de diciembre de 2020.

Que los activos representan un potencial de derechos y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Unidad Administrativa Especial Instituto Nacional de Metrología – INM.

Bogotá D.C dieciocho (18) días del mes de febrero de 2021.



Firmado digitalmente
por EDWIN ARVEY
CRISTANCHO PINILLA
Fecha: 2021.02.18
15:21:27 -05'00'

EDWIN A. CRISTANCHO PINILLA PhD
C.C. 79.683.147
Director General

FREDDY GUILLERMO
HERNANDEZ SANDOVAL

Firmado digitalmente por FREDDY
GUILLERMO HERNANDEZ
SANDOVAL
Fecha: 2021.02.18 14:45:07 -05'00'

FREDDY G. HERNÁNDEZ SANDOVAL
TP. 58082-T J.C.C
Contador público



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ACTUAL 2020-12-01 a 2020-12-31	ANTERIOR 2019-12-01 a 2019-12-31	Variación	Análisis vertical 2020-12-31	Análisis vertical 2019-12-31	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ACTUAL 2020-12-01 a 2020-12-31	ANTERIOR 2019-12-01 a 2019-12-31	Variación	Análisis vertical 2020-12-31	Análisis vertical 2019-12-31
ACTIVO							PASIVO						
CORRIENTE							CORRIENTE						
11	EFFECTIVO	\$ 6.129.127.762,66	\$ 2.575.785.338,16	\$ 3.553.342.424,50			24	CUENTAS POR PAGAR	\$ 1.229.867.160,70	\$ 2.735.399.252,71	(\$ 1.505.532.092,01)	2,71%	6,63%
1105	CAJA	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,87%	1,47%	2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	\$ 889.714.275,52	\$ 2.351.225.851,61	(\$ 1.461.511.576,09)	1,96%	5,70%
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 394.719.066,00	\$ 607.891.200,70	(\$ 213.172.134,70)	0,00%	0,00%	2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	\$ 88.028.856,24	\$ 47.053.219,24	\$ 40.975.637,00	0,19%	0,11%
13	RENTAS POR COBRAR	\$ 188.391.377,00	\$ 248.270.096,00	(\$ 59.878.719,00)	0,38%	0,57%	2424	DESCUENTO DE NOMINA	\$ 85.502.425,00	\$ 118.713.056,00	(\$ 33.210.631,00)	0,19%	0,29%
1317	PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 14.023.400,00	\$ 13.290.800,00	\$ 732.600,00	0,03%	0,03%	2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 174.367.977,00	\$ 234.979.296,00	(\$ 60.611.319,00)	0,34%	0,41%	2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$ 111.300.638,00	\$ 87.019.642,00	\$ 24.280.996,00	0,24%	0,21%
15	INVENTARIOS	\$ 153.197.200,00	\$ 168.104.300,00	(\$ 14.907.100,00)	0,00%	0,00%	2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
1505	BIENES PRODUCIDOS	\$ 153.197.200,00	\$ 168.104.300,00	(\$ 14.907.100,00)	0,00%	0,00%	2460	CREDITOS JUDICIALES	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 55.320.965,94	\$ 131.387.483,86	(\$ 76.066.517,92)	0,12%	0,32%
1525	EN TRANSITO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%	25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	\$ 784.216.115,71	\$ 716.030.661,13	\$ 68.185.454,58	1,73%	1,74%
19	OTROS ACTIVOS	\$ 5.392.820.119,66	\$ 1.551.519.741,46	\$ 3.841.300.378,20	11,87%	3,76%	2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 784.216.115,71	\$ 716.030.661,13	\$ 68.185.454,58	1,73%	1,74%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$ 1.029.082.631,57	\$ 313.760.382,35	\$ 715.322.249,22	0,00%	0,19%	27	PROVISIONES	\$ 106.312.105,00	\$ 0,00	\$ 106.312.105,00	0,23%	0,00%
1906	AVANCIOS Y ANTICIPOS ENTREGADOS	\$ 104.755,00	\$ 80.339.811,50	(\$ 80.235.056,50)	0,00%	0,00%	2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ 106.312.105,00	\$ 0,00	\$ 106.312.105,00	0,23%	0,00%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	\$ 2.963.350.197,28	\$ 399.043.042,66	\$ 2.564.307.154,62	6,52%	0,97%	29	OTROS PASIVOS	\$ 218.320.008,00	\$ 1.539.599.590,00	(\$ 1.321.279.582,00)	0,48%	3,73%
1926	DERECHOS EN FIDEICOMISO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%	2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	\$ 215.942.408,00	\$ 1.537.221.990,00	(\$ 1.321.279.582,00)	0,48%	3,72%
1970	INTANGIBLES	\$ 2.568.076.910,11	\$ 1.739.849.951,11	\$ 828.226.959,00	5,65%	4,22%	2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	\$ 2.377.600,00	\$ 2.377.600,00	\$ 0,00	0,01%	0,01%
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	(\$ 1.167.794.374,30)	(\$ 981.473.446,16)	(\$ 186.320.928,14)	-2,57%	-2,38%		TOTAL PASIVO	\$ 2.338.715.389,41	\$ 4.991.029.503,84	(\$ 2.652.314.114,43)	5,15%	12,09%
16	NO CORRIENTE	\$ 39.302.636.934,60	\$ 38.693.952.231,88	\$ 608.684.702,72	86,51%	93,76%		PATRIMONIO					
1605	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 39.302.636.934,60	\$ 38.693.952.231,88	\$ 608.684.702,72	86,51%	93,76%	31	HACIENDA PUBLICA	\$ 43.093.049.307,85	\$ 36.278.708.066,20	\$ 6.814.341.241,65	94,85%	87,91%
1605	TERRENOS	\$ 11.783.345.000,00	\$ 11.783.345.000,00	\$ 0,00	25,94%	28,55%	3105	CAPITAL FISCAL	\$ 22.593.219.034,45	\$ 22.473.063.755,45	\$ 120.155.279,00	49,73%	54,45%
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 0,00	\$ 180.072.941,46	(\$ 180.072.941,46)	0,00%	0,39%	3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 15.094.967.472,41	\$ 12.258.946.933,29	\$ 2.836.020.539,12	33,23%	29,70%
1620	MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	\$ 5.664.500,00	\$ 5.664.500,00	\$ 0,00	0,01%	0,01%	3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 5.404.862.800,99	\$ 1.546.697.377,46	\$ 3.858.165.423,53	11,90%	3,75%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 305.861.858,87	\$ 243.330.796,01	\$ 62.531.062,86	0,67%	0,59%	3145	IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
1640	EDIFICACIONES	\$ 29.114.645.112,03	\$ 28.923.482.746,89	\$ 191.162.365,14	64,08%	70,08%		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 45.431.764.697,26	\$ 41.269.737.570,04	\$ 4.162.027.127,22	100,00%	100,00%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 1.701.047.022,94	\$ 1.436.871.140,44	\$ 264.175.882,50	3,74%	3,48%							
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	\$ 29.470.427.198,15	\$ 26.907.746.681,85	\$ 2.562.680.516,30	64,87%	65,20%							
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ 2.344.354.328,54	\$ 2.324.840.556,26	\$ 19.513.772,28	5,16%	5,63%							
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	\$ 1.915.300.639,14	\$ 1.829.860.994,48	\$ 85.439.644,66	4,22%	4,43%							
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	\$ 207.200.525,00	\$ 207.200.525,00	\$ 0,00	0,46%	0,50%							
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	\$ 11.668.177,20	\$ 11.524.337,00	\$ 143.840,20	0,03%	0,03%							
1683	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESION	\$ 74.000.000,00	\$ 0,00	\$ 74.000.000,00	0,16%	0,00%							
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	(\$ 37.630.877.427,27)	(\$ 35.139.987.987,51)	(\$ 2.490.889.439,76)	-82,83%	-85,15%							
	TOTAL ACTIVO	\$ 45.431.764.697,26	\$ 41.269.737.570,04	\$ 4.162.027.127,22	100,00%	100,00%							
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%	9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
83	DEUDORAS DE CONTROL	\$ 1.151.354.754,00	\$ 1.151.354.754,00	\$ 0,00			91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	\$ 411.544.436,33	\$ 342.987.860,20	\$ 68.556.576,13		
8315	ACTIVOS RETIRADOS	\$ 1.106.824.528,00	\$ 1.106.824.528,00	\$ 0,00			9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	\$ 411.544.436,33	\$ 342.987.860,20	\$ 68.556.576,13		
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	\$ 29.140.000,00	\$ 29.140.000,00	\$ 0,00			93	ACREEDORAS DE CONTROL	\$ 2.555.662.170,46	\$ 2.555.662.170,46	\$ 0,00		
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	\$ 15.390.226,00	\$ 15.390.226,00	\$ 0,00			9355	EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION	\$ 26.271.181,46	\$ 26.271.181,46	\$ 0,00		
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(\$ 1.151.354.754,00)	(\$ 1.151.354.754,00)	\$ 0,00			9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	\$ 2.529.390.989,00	\$ 2.529.390.989,00	\$ 0,00		
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	(\$ 1.151.354.754,00)	(\$ 1.151.354.754,00)	\$ 0,00			99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(\$ 2.967.206.606,79)	(\$ 2.898.650.030,66)	(\$ 68.556.576,13)		
							9905	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	(\$ 411.544.436,33)	(\$ 342.987.860,20)	(\$ 68.556.576,13)		
							9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	(\$ 2.555.662.170,46)	(\$ 2.555.662.170,46)	\$ 0,00		



Instituto Nacional
de Metrología
de Colombia

U.A.E INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM

NIT. 900494393-3

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CODIGO	DESCRIPCION	ACTUAL	ANTERIOR
		2020-12-01 a 2020-12-31	2019-12-01 a 2019-12-31
	ACTIVIDADES ORDINARIAS		
4	INGRESOS OPERACIONALES	\$28.550.365.699,07	\$20.599.795.687,14
41	INGRESOS FISCALES	\$988,00	\$0,00
4105	IMPUESTOS	\$988,00	\$0,00
42	VENTA DE BIENES	\$8.757.602,00	\$2.576.498,00
4210	BIENES COMERCIALIZADOS	\$8.757.602,00	\$2.576.498,00
43	VENTA DE SERVICIOS	\$1.401.447.104,91	\$622.168.538,00
4360	SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN	\$235.336.843,00	\$0,00
4390	OTROS SERVICIOS	\$571.935.262,00	\$622.168.538,00
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	\$594.174.999,91	\$0,00
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$700.000,00	\$14.087.220,00
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	\$700.000,00	\$14.087.220,00
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$27.139.460.004,16	\$19.952.432.157,14
4705	FONDOS RECIBIDOS	\$26.610.475.574,16	\$19.491.080.859,14
4720	OPERACIONES DE ENLACE	\$0,00	\$0,00
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	\$528.984.430,00	\$461.351.298,00
48	OTROS INGRESOS	\$0,00	\$8.531.274,00
4802	FINANCIEROS	\$0,00	\$4.171.534,00
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	\$0,00	\$4.359.740,00
5	GASTOS OPERACIONALES	\$22.890.931.539,78	\$18.826.579.622,22
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	\$19.492.355.375,97	\$16.289.314.962,77
5101	SUELDOS Y SALARIOS	\$5.031.475.392,00	\$4.802.679.134,00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$250.360.387,00	\$246.972.051,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$1.567.441.074,00	\$1.606.058.606,17
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	\$300.448.700,00	\$310.327.900,00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	\$2.645.973.359,00	\$2.181.545.504,13
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	\$0,00	\$3.876.003,75
5111	GENERALES	\$9.562.413.536,97	\$7.034.738.790,72
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$134.242.927,00	\$103.116.973,00
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$2.786.816.872,90	\$2.474.028.862,48
5351	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$0,00	\$79.907.181,00
5357	DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0,00	\$13.238.761,83
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$2.490.889.439,76	\$2.191.159.587,25
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$186.320.928,14	\$163.214.201,40
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	\$109.606.505,00	\$26.509.131,00
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$611.759.290,91	\$63.235.796,97
5705	FONDOS ENTREGADOS	\$0,00	\$45.305.385,00
5720	OPERACIONES DE ENLACE	\$611.759.290,91	\$17.930.411,97
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	\$5.659.434.159,29	\$1.773.216.064,92
4	INGRESOS NO OPERACIONALES	\$1.348.100,00	\$15.494.512,00
48	OTROS INGRESOS	\$1.348.100,00	\$15.494.512,00
4808	INGRESOS DIVERSOS	\$1.348.100,00	\$15.494.512,00
5	GASTOS NO OPERACIONALES	\$255.919.458,30	\$242.013.199,46
58	OTROS GASTOS	\$255.919.458,30	\$242.013.199,46
5804	FINANCIEROS	\$4.580.645,00	\$490.255,30
5890	GASTOS DIVERSOS	\$249.246.313,30	\$225.057.344,16
5895	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	\$2.092.500,00	\$16.465.600,00
	EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL	-\$254.571.358,30	-\$226.518.687,46
	EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$5.404.862.800,99	\$1.546.697.377,46
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	\$5.404.862.800,99	\$1.546.697.377,46



Firmado digitalmente
por EDWIN ARVEY
CRISTANCHO PINILLA
Fecha: 2021.02.18
15:22:19 -05'00'

EDWIN A. CRISTANCHO PINILLA PhD
Director General

FREDDY GUILLERMO
HERNANDEZ SANDOVAL

Firmado digitalmente por FREDDY
GUILLERMO HERNANDEZ SANDOVAL
Fecha: 2021.02.17 13:04:05 -05'00'

FREDDY G. HERNANDEZ SANDOVAL
Contador público
T.P 58082-T



Instituto Nacional
de Metrología
de Colombia

U.A.E. INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA

NIT: 900.494.393-3

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

A DICIEMBRE 31 DE 2020

SALDO DEL PATRIMONIO A 01 DE ENERO DEL AÑO 2020	\$36.278.708.066,20
VARIACIONES PATRIMONIALES	\$6.814.341.241,59
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020	\$43.093.049.307,79

CUENTA	INCREMENTOS	1/01/2020	31/12/2020	VALOR VARIACIÓN
3.1.05	CAPITAL FISCAL	\$22.473.063.755,45	\$22.593.219.034,45	\$120.155.279,00
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$12.258.946.933,29	\$15.094.967.472,41	\$2.836.020.539,12
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	\$1.546.697.377,46	\$5.404.862.800,99	\$3.858.165.423,53
	TOTAL INCREMENTO			\$ 6.814.341.241,65
VARIACIONES PATRIMONIALES NETA DURANTE EL AÑO 2020				\$ 6.814.341.241,65



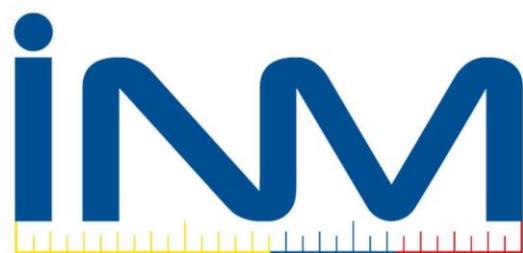
Instituto Nacional de Metrología
de Colombia
EDWIN A. CRISTANCHO PINILLA PhD
Director General

Firmado digitalmente
por EDWIN ARVEY
CRISTANCHO PINILLA
Fecha: 2021.02.19
16:06:12 -05'00'

FREDDY GUILLERMO
HERNANDEZ
SANDOVAL

FREDDY G. HERNANDEZ SANDOVAL
Contador público
T.P 58082-T

Firmado digitalmente por FREDDY
GUILLERMO HERNANDEZ
SANDOVAL
Fecha: 2021.02.19 12:26:38 -05'00'



Instituto Nacional de Metrología
de Colombia

REVELACIONES DE LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Grupo de Gestión Financiera

Bogotá

(2021-02-28)

Instituto Nacional de Metrología de Colombia - INM
Avenida Carrera 50 No.26- 55 Int. 2 CAN Bogotá D.C.-Colombia
Conmutador: (57- 1) 2542222 - **Website:** www.inm.gov.co
E-mail: contacto@inm.gov.co - **Twitter:** @inmcolombia
Código Postal 111321



El progreso
es de todos

Mincomercio

E-02-F-011 (V.2)

CONTENIDO

	Página.
ENCABEZADO DE LA ENTIDAD.....	4
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	4
1.1 Identificación y funciones.....	4
1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	6
1.3 Base normativa y periodo cubierto.....	8
1.4 Forma de organización y/o cobertura.....	8
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	9
2.1 Bases de medición.....	9
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	9
2.3 Tratamiento de la moneda extranjera.....	10
2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable.....	10
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	11
3.1 Estimaciones y supuestos.....	11
3.2 Correcciones contables.....	11
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	12
ACTIVOS.....	19
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.....	19
5.1 Equivalentes al efectivo.....	19
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	20
Composición.....	20
7.1 Prestación de servicios.....	20
7.2 Pago por cuenta de terceros.....	21
7.3 Responsabilidades fiscales.....	22
NOTA 9. INVENTARIOS.....	22
Composición.....	22
9.1 Bienes.....	22
NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.....	24
Composición.....	24
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	27
Composición.....	27

NOTA 16. OTROS DERECHOS	28
Composición.....	28
16.1. Seguros	28
16.2 Bienes y servicios	29
16.3. Otros bienes y servicios pagados por anticipado.....	29
16.4. Avances para viáticos y gastos de viaje	29
16.5. Recursos entregados en administración.....	30
PASIVOS	30
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	32
Composición.....	32
21.1. Adquisición de bienes y servicios	35
21.2. Recursos a favor de terceros.....	36
21.3. Descuentos de nómina	36
21.4. Retención en la fuente e impuesto de timbre.....	37
21.5. Otras cuentas por pagar.....	37
NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS	38
Composición.....	38
NOTA 23. PROVISIONES.....	39
Composición.....	39
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	39
Composición.....	39
24.1. Ingresos recibidos por anticipado.....	39
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS	41
Composición.....	41
NOTA 27. PATRIMONIO	42
Composición.....	42
27.1. Estado de resultados.....	43
NOTA 28. INGRESOS	43
Composición.....	43
NOTA 29. GASTOS.....	43
Composición.....	43

ENCABEZADO DE LA ENTIDAD

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones.

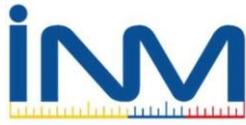
La UAE Instituto Nacional de Metrología - INM, fue creada como consecuencia de la escisión de las funciones de Metrología científica e industrial de la Superintendencia de Industria y Comercio mediante Decreto 4175 del 03 de noviembre de 2011, como una Unidad Administrativa Especial del orden nacional, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito al Ministerio de Comercio Industria y Turismo.

El objetivo principal de la UAE Instituto Nacional de Metrología - INM es la coordinación nacional de la metrología científica e industrial y la ejecución de actividades que permitan la innovación y soporten el desarrollo económico, científico y tecnológico del país, mediante la investigación, la prestación de servicios metrológicos, el apoyo a las actividades de control metrológico y la disseminación de mediciones trazables al Sistema Internacional de unidades (SI).

La estructura orgánica del INM se estableció inicialmente, mediante Decreto 4888 del 23 de Diciembre de 2011, a través del cual se crean para el Instituto cincuenta (50) cargos; posteriormente con el Decreto 2705 del 27 de Diciembre de 2012, se modifica la planta de personal del Instituto y se crean sesenta nuevos cargos (60) para la planta global del instituto, quedando actualmente con ciento diez (110) cargos.

La estructura del área financiera de la UAE Instituto Nacional de Metrología - INM está conformada de la siguiente manera:

1. Un (1) profesional especializado con funciones de Coordinación del Grupo de Gestión Financiera y además tiene asignadas las funciones de Contador.
2. Un (1) profesional especializado encargado de las funciones del Grupo de Presupuesto.
3. Un (1) profesional especializado encargado de las funciones del Grupo de Tesorería.
4. Un (1) profesional universitario con funciones de apoyo al área financiera y de tesorería.
5. Un (1) profesional especializado bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, teniendo como objeto del contrato, contratar los servicios profesionales especializados para apoyar las actividades financieras relacionadas con los procesos de contratación que se lleven a cabo para mantener la infraestructura de la sede actual en el marco del proyecto de inversión mejoramiento y sostenibilidad de la sede del Instituto Nacional de Metrología Bogotá.
6. Un (1) profesional universitario bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, teniendo como objeto del contrato, apoyo al grupo de gestión financiera en los procesos de los módulos de la entidad – Central cuentas por pagar y Entidad – Gestión Contable relacionados con el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II y apoyo a la depuración, análisis y conciliación de los saldos contables que conforman los diferentes rubros de los Estados Financieros del INM



La UAE Instituto Nacional de Metrología - INM, cuenta con sede propia cedida por la Superintendencia de Industria y Comercio, con domicilio en la ciudad de Bogotá, D.C., ubicada en la Avenida Carrera 50 No. 26-55 Interior 2 CAN, propiedad protocolizada mediante escritura pública No. 0107 de la Notaria 15 del círculo de Bogotá de fecha 2013-01-31.

La UAE Instituto Nacional de Metrología - INM de conformidad con lo estipulado en el artículo sexto del Decreto 4175 del 2011-11-03, cumple con las siguientes funciones generales:

1. Participar en la formulación de las políticas en materia metrológica y ser el articulador y ejecutor de la metrología científica e industrial del país.
2. Desarrollar las actividades de metrología científica e industrial para el adelanto de la innovación y el desarrollo económico, científico y tecnológico del país, en coordinación con otras entidades y organismos.
3. Asegurar la trazabilidad internacional de los patrones nacionales de medida y representar los intereses del país en los foros nacionales e internacionales de metrología científica e industrial.
4. Fortalecer las actividades de control metrológico que adelanten las autoridades competentes para asegurar la confiabilidad de las mediciones.
5. Actuar como centro de desarrollo tecnológico de la metrología científica e industrial y en tal calidad, apoyar y asesorar al Gobierno Nacional y a otras entidades o personas en el desarrollo científico y tecnológico del país.
6. Establecer, custodiar y conservar los patrones nacionales de medida correspondientes a cada magnitud, salvo que su conservación o custodia sea más conveniente en otra institución, caso en el cual el Instituto Nacional de Metrología -INM establecerá los requisitos aplicables y, con base en ellos, designará a la entidad competente.
7. Establecer y operar los laboratorios de referencia de metrología científica e industrial que requiera el país, de acuerdo con las políticas del Estado y designar los laboratorios primarios de metrología que requiera.
8. Asegurar la trazabilidad de las mediciones al Sistema Internacional de unidades (SI) definido por la Conferencia General de Pesas y Medidas de la Oficina Internacional de Pesas y Medidas (BIPM) y hacer su divulgación.
9. Establecer, coordinar y articular, la Red Colombiana de Metrología (RCM).
10. Fijar las tasas a que hace referencia el artículo 70 de la Ley 1480 de 2011, para los servicios de metrología que preste el Instituto Nacional de Metrología - INM incluidas las calibraciones, las verificaciones iniciales y subsiguientes, los programas de capacitación y los servicios de asistencia técnica.
11. Proporcionar servicios de calibración a los patrones de medición de los laboratorios, centros de investigación, a la industria u otros interesados, cuando así se solicite de conformidad con las tasas que establezca la ley para el efecto, así como expedir los certificados de calibración y de materiales de referencia correspondientes.
12. Realizar las calibraciones de patrones para metrología legal y los ensayos para la aprobación de modelo o prototipo de los instrumentos de medida de acuerdo con las normas vigentes.

13. Asesorar y prestar servicios. de asistencia técnica a las entidades que lo soliciten, en aspectos científicos y tecnológicos de las mediciones y sus aplicaciones.
14. Mantener, coordinar y difundir la hora legal de la República de Colombia.
15. Producir, de acuerdo con su capacidad y con referencia a estándares internacionales, materiales de referencia requeridos por el país e importar aquellos materiales de referencia confiables e insumos de laboratorios que requiera para su actividad; así como establecer mecanismos de homologación de los materiales de referencia que se utilizan en el país de acuerdo con estándares internacionales.
16. Realizar estudios técnicos necesarios para establecer los patrones de medida y solicitar a la Superintendencia de Industria y Comercio su oficialización.
17. Promover y participar de las comparaciones inter-Laboratorios y desarrollos de la metrología científica e industrial a nivel nacional e internacional.
18. Realizar estudios sobre las necesidades de medición de los diferentes sectores de la economía que se requieran y publicar documentos de consulta.
19. Apoyar y desarrollar actividades de ciencia, tecnología e innovación en lo de su competencia, como integrante del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
20. Establecer y mantener la jerarquía de los patrones de medida, de acuerdo con las recomendaciones técnicas internacionales.
21. Obtener, proteger, registrar y explotar las patentes y otros derechos de propiedad intelectual que el INM desarrolle o produzca en ejercicio de sus actividades científicas y tecnológicas.
22. Las demás funciones que se le asignen por ley.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.

Los estados financieros de la UAE Instituto Nacional de Metrología - INM han sido preparados y presentados de acuerdo con el Marco Conceptual, Plan General de Contabilidad Pública y Manual de Procedimientos contenidos en el Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación - CGN a través de la Resoluciones 354, 355 y 356 de 2007¹, el Marco Normativo para entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015, complementados por la doctrina contable, circulares y demás normativa expedida hasta el 31 de diciembre de 2020.

La UAE Instituto Nacional de Metrología - INM, para el reconocimiento y revelación de sus hechos, transacciones y operaciones de carácter financiero, los registra por partida doble aplicando las cuentas del Catálogo General de Cuentas y conforme a lo establecido en el Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012, por el cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, compilado posteriormente con el Decreto Único Reglamentario 1068 de 2015², mediante el cual se

¹ Resolución 354 de 2017-09-05 mediante la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación, Resolución 355 de 2017-09-05 mediante la cual se adopta el Plan General de Contabilidad Pública, Resolución 356 de 2017-09-05 mediante la cual se adopta el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.

² Decreto Único Reglamentario 1068 de 2015-05-26 mediante el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.

reconoce la gestión financiera pública en línea y tiempo real acorde con la operación realizada, asegurando las características cualitativas de la información contable pública como son la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad y la aplicación de los principios de contabilidad acordes con las situaciones particulares que se presentan en el desarrollo del cometido estatal.

En el proceso contable se utilizaron los criterios y normas técnicas de valuación de activos y pasivos, en particular lo relacionado con las provisiones, amortizaciones y depreciaciones de activos, en donde se evidencia y establece que:

- Las provisiones de prestaciones sociales son calculadas por el Grupo de Talento Humano y se registran mensualmente. Al cierre de la vigencia del año 2020, se cancelaron para crear los pasivos reales, conforme a los procedimientos contables establecidos por la Contaduría General de la Nación.
- Las depreciaciones y amortizaciones de la propiedad, planta y equipo se registran en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación II en forma global y de acuerdo con el informe reportado por el Grupo de Gestión Administrativa del INM.
- La UAE Instituto Nacional de Metrología – INM para la depreciación utiliza el método de línea recta aplicando la vida útil establecida de acuerdo con el tipo de bien, y para las amortizaciones de licencias y software se toma la vida útil determinada de conformidad a los tiempos preestablecidos de vigencia o uso y para los que no lo indican se amortiza a 10 años, conforme con el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.

Los libros oficiales de la UAE Instituto Nacional de Metrología – INM se encuentran automatizados y bajo custodia en el SIIF NACION II, los cuales pueden ser reproducidos o impresos en cualquier momento y ante cualquier requerimiento que sea recibido por parte del INM. Lo anterior en conforme a lo estipulado en el manual de políticas financieras y contables que rigen al Instituto en cuanto al manejo de los mismos.

De igual forma y en concordancia con lo definido en el régimen de contabilidad pública emitido por parte de la Contaduría General de la Nación; adicionalmente se conservan en archivos electrónicos la historia de los mismos para cualquier reproducción que se haga necesaria ante la pérdida de información o fallas del sistema o cualquier otra contingencia que se pudiese llegar a presentar.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó el principio de la base de caja en los ingresos, los compromisos, las obligaciones y los pagos fueron registrados en las cuentas de gastos correspondientes; además, se encuentran documentados con los debidos soportes que cumplen con las normas legales vigentes para cada caso. Soportes que se tienen en medio físico y debidamente escaneados para facilitar su búsqueda o reproducción cuando fuere del caso.

Limitaciones y deficiencias de tipo operativo que inciden en el normal desarrollo del proceso contable: A pesar del avance que se ha tenido en la identificación y depuración de las diferentes operaciones de tipo operativo o administrativo, a la fecha se continúa trabajando con una mayor concentración en:

- Teniendo en cuenta que a la fecha continúa estando en proceso de implementación, capacitación y entrada a producción la licencia de uso del aplicativo utilizado por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para el manejo de inventarios, al cierre de la vigencia se continuó trabajando en desmonte de la información trabajada y remitida en hojas de EXCEL, para procesos, como es el caso del almacén.

- Con el fin de lograr el reconocimiento oportuno de las diferentes operaciones financieras generadas al interior del instituto, se hizo necesario un mayor seguimiento durante la presente vigencia, a la reglamentación como por ejemplo la obligatoriedad de elaborar las conciliaciones entre contabilidad y todas las áreas misionales y de apoyo del INM que produzcan información financiera; además de la actualización de procedimientos y proyección de actos administrativos donde se establezcan de forma clara y obligatoria las directrices para subsanar esta situación, como la actualización del Manual de Políticas Financieras y Contables y la actualización de procedimientos los cuales a diciembre 31 de 2020 quedaron subidos a la plataforma dispuesta para este fin denominada Isolución.
- Ante el limitante del presupuesto, se evidencia la falta de recurso humano para el desarrollo normal de las operaciones cotidianas del área contable, así como también para la adecuada depuración y conciliación de los diferentes rubros que componen los estados financieros del INM.

1.3 Base normativa y periodo cubierto.

El juego completo de Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2020 consta de: Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio y la Revelaciones. La información fue presentada ante la Dirección General y la Secretaría General de la entidad el jueves 18 de febrero de 2021 y fue aprobada en la misma fecha.

Los Estados Financieros de la UAE – Instituto Nacional de Metrología con corte a 31 de diciembre de 2020, revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en el libro diciembre emitido por el SIIF a 31 de diciembre de 2020.

1.4 Forma de organización y/o cobertura

Los Estados Financieros No contienen, agregan o consolidan información de unidades dependientes. La UAE – Instituto Nacional de Metrología es una Unidad que No tiene Subunidades.

Unidad Ejecutora	Código CGN	Entidad
35-05-00	923272440	U.A.E. Instituto Nacional de Metrologia

Estado de la Situación Financiera: Los resultados financieros y económicos, de la Gestión de la UAE Instituto Nacional de Metrología - INM, a 31 de diciembre de 2020, y las cuentas de los Activos, Pasivos y Patrimonio, se revelan a continuación expresadas en pesos:

GRUPO	2020	2019
ACTIVO	\$45.431.764.697,26	\$41.269.737.570,04
PASIVO	\$2.338.715.389,41	\$4.991.029.503,84
PATRIMONIO	\$37.688.186.506,86	\$36.278.708.066,20

Fuente SIIF NACION II - Cifras en pesos

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.

2.1 Bases de medición.

La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento. Este proceso se lleva a cabo en dos momentos diferentes: en el reconocimiento (inicial) y en la medición posterior. En el reconocimiento, la medición de un elemento permite su incorporación en los estados financieros. Sin embargo, el valor de este elemento puede ser objeto de ajuste según un criterio de medición diferente al utilizado inicialmente en el reconocimiento, dependiendo de lo establecido en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. Los siguientes son criterios de medición de los elementos de los estados financieros utilizados en la UAE Instituto Nacional de Metrología:

- a) **Costo:** Según este criterio, los activos se miden por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para la adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Los pasivos se registran por el valor de los productos o servicios recibidos o por el efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer la correspondiente obligación en el curso normal de la operación. En algunas circunstancias, el costo corresponderá al valor razonable de una partida, cuando se adquieran activos a precios de mercado.
- b) **Costo reexpresado:** Según este criterio, el costo histórico de activos y pasivos se actualiza con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos, empleando tasas de cambio de la moneda extranjera, pactos de reajustes, unidad de valor real o cualquier otra modalidad formalmente admitida. Cuando se adquieran bienes o servicios, o se contraigan obligaciones en moneda extranjera, el valor de la transacción debe reexpresarse a la moneda legal colombiana, según la norma aplicable.
- c) **Valor razonable:** Según este criterio, los activos se miden por el precio que sería recibido por venderlo y los pasivos se miden por el precio que sería pagado, en la fecha de la medición, por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado. Cuando alguna norma establezca el valor razonable como base de medición, éste corresponderá a los valores de mercado en mercados activos.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.

La moneda funcional y bajo la cual se maneja y presenta la información contable en el Instituto Nacional de Metrología – INM; es el peso colombiano.

Cuando la entidad realiza transacciones en moneda extranjera, debe realizar la conversión de sus estados financieros a la moneda funcional.

Transacciones en moneda extranjera: Una transacción en moneda extranjera es toda transacción cuyo valor se denomina o exige su liquidación en una moneda diferente al peso colombiano. Entre estas transacciones se incluyen aquellas en las que la entidad compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera y aquellas en las que presta o toma prestados fondos que se liquidan en una moneda extranjera.

Contablemente, el Instituto Nacional de Metrología considera que un saldo NO es material cuando la cuantía sea \leq a 10 UVT (menor o igual a 10 UVT). La materialidad fue establecida y aplica para la totalidad de cuentas contables que maneja la entidad.

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera.

Cuando el INM realiza transacciones en moneda extranjera, realiza la conversión de sus estados financieros al peso colombiano. Entre estas transacciones se incluyen aquellas en las que la entidad compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera y aquellas en las que presta o toma prestados fondos que se liquidan en una moneda extranjera.

Toda transacción en moneda extranjera se reconoce utilizando el peso colombiano. Para tal efecto, la tasa de cambio de contado en la fecha de la transacción se aplica al valor en moneda extranjera. La tasa de cambio de contado es la tasa del valor actual de la moneda funcional en la fecha de la transacción. La fecha de una transacción es la fecha en la cual dicha transacción cumple las condiciones para su reconocimiento como un elemento de los estados financieros

Las diferencias en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al re expresar las partidas monetarias a tasas de cambio diferentes de las utilizadas para su reconocimiento inicial se reconocen como ingreso o gasto en el resultado del periodo. Las diferencias en cambio que surjan al re expresar partidas no monetarias medidas al valor de mercado o al costo de reposición, se reconocen como ingreso o gasto en el resultado del periodo como parte de la variación del valor que ha tenido la partida durante el periodo contable.

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable.

Algunos de los eventos ocurridos después del periodo contable que indican condiciones surgidas después del periodo que no implican ajuste y que son objeto de revelación en el INM debido a su materialidad son los siguientes:

- Las compras o disposiciones significativas de activos.
- La ocurrencia de siniestros.
- El anuncio o comienzo de reestructuraciones.
- La decisión de la liquidación o cese de actividades de la entidad.
- La introducción de una ley para condonar préstamos concedidos a entidades o particulares como parte de un programa.
- Las variaciones importantes en los precios de los activos o en las tasas de cambio.
- El inicio de litigios.

No se presentó ninguna transacción después del 31 de diciembre de 2020 que ameritara ser revelada e incluida en éste reporte.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 Estimaciones y supuestos.

Son estimaciones contables en el INM, entre otras, el deterioro del valor de los activos y la vida útil de los activos depreciables.

Si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisa y, de ser necesario, se ajusta. Lo anterior, no implica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituya la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Un cambio en una estimación contable en el INM está determinado por el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos que afectan, bien el valor en libros de un activo o de un pasivo, o bien el consumo periódico de un activo. Estos cambios se producen tras la evaluación de la situación actual del elemento, de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Un cambio en los criterios de medición aplicados implica un cambio en una política contable y no un cambio en una estimación contable. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, se trata como si fuera un cambio en una estimación contable.

Cuando el INM realiza un cambio en una estimación contable, revela lo siguiente:

- La naturaleza del cambio.
- El valor del cambio en una estimación contable que haya producido efectos en el periodo actual o que se espera los produzca en periodos futuros.
- La justificación de la no revelación del efecto en periodos futuros.

3.2 Correcciones contables.

Son errores en el INM entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corrigen antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

El INM corrige los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este. En consecuencia, el efecto de la corrección de un error de periodos anteriores en ningún caso se incluye en el resultado del periodo en el que se descubra el error.

En caso de errores de periodos anteriores que sean materiales, para efectos de presentación, la entidad re expresa de manera retroactiva la información comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se re expresan los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, de forma que los estados financieros se presentan como si los errores no se hubieran cometido nunca.

Cuando el INM efectúa una corrección de errores de periodos anteriores revela lo siguiente:

- La naturaleza del error de periodos anteriores.
- El valor del ajuste para cada periodo anterior presentado, si es posible.
- El valor del ajuste al principio del periodo anterior más antiguo sobre el que se presenta información.
- Una justificación de las razones por las cuales no se realiza un re expresión retroactiva por efecto de la corrección del error.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Manual de Políticas Financieras y Contables del Instituto Nacional de Metrología establece las políticas, principios, metodología, procedimientos claros y uniformes que son necesarios para la preparación y presentación de la información financiera generada por las diferentes dependencias del Instituto Nacional de Metrología, la cual permite el seguimiento de la gestión institucional, la interpretación y el acceso expedito a la información necesaria para la toma de decisiones, incrementando de esta forma su valor agregado y el uso adecuado de los recursos humanos, físicos y financieros con que cuenta el INM. De igual forma, busca proveer principios contables relacionados con el reconocimiento, medición, presentación y revelación para cada dependencia, asegurando la consistencia y uniformidad en los estados financieros con las normas contables aplicables y otras regulaciones para los estados financieros del INM.

El lineamiento de reconocimiento para un hecho económico en el INM aplica de la siguiente manera para cada grupo de cuentas contables:

- a) Reconocimiento de activos: El INM reconoce un activo cuando se identifica que este produce beneficios económicos futuros y que su costo o valor puede medirse de manera fiable. Cuando no es probable que el elemento genere beneficios económicos futuros, se reconoce como un gasto en el estado de resultados.
- b) Reconocimiento de pasivos: El INM reconoce un pasivo cuando se identifica que, del pago de esa obligación presente, se deriva la salida de recursos que incorporen beneficios económicos y que la cuantía del desembolso a realizar se pueda medir con fiabilidad. Contratos sin ejecutar no se reconocen como pasivos, dado que la obligación presente surge y, por ende, se causa en el momento en que el deudor tiene la obligación de pagar y el acreedor tienen el derecho a exigir el pago.
- c) Reconocimiento de ingresos: El INM reconoce un ingreso cuando surge un incremento en los beneficios económicos futuros relacionado con la entrada o incremento en el valor del activo o con una

disminución en los pasivos y cuando el valor del ingreso se puede medir con fiabilidad. El reconocimiento de ingresos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de la entrada o incremento en el valor de los activos o con la disminución de los pasivos.

d) Reconocimiento de costos y gastos: El INM reconoce costos y gastos cuando surge una disminución en los beneficios económicos relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos y cuando el costo o gasto se puede medirse con fiabilidad. Se reconocen sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

La UAE Instituto Nacional de Metrología – INM, revela información contable razonable y consistente pues los saldos contables reflejan la realidad financiera, teniendo en cuenta los siguientes juicios contables:

Cuentas por Cobrar: Corresponde a los derechos ciertos de cobro por los conceptos de las actividades del cometido estatal del INM y los términos contractuales pactados.

Propiedad, Planta y Equipo: Son registrados al costo histórico, y se deprecian utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de acuerdo con el Manual de Políticas Financieras y Contables; los activos cuyo valor de adquisición es de menor cuantía se deprecian totalmente en el mismo año.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan al estado de resultados o se capitalizan de acuerdo con su cuantía y al efecto de estas sobre la vida útil del activo o su posible incremento en el valor comercial del mismo.

Amortizaciones: Se amortizan los cargos diferidos conforme al consumo mensual de papelería e insumos de laboratorios. Las licencias y software adquiridos o desarrollados por el INM, se amortizan a 10 años y las que traen su vida útil se amortizan al tiempo estipulado.

El combustible de los vehículos de propiedad de la UAE Instituto Nacional de Metrología – INM se factura mensualmente lo que consume y se controla por el Grupo de Gestión Administrativa.

Beneficios a empleados: El pasivo corresponde a las obligaciones que el Instituto Nacional de Metrología – INM, tiene por concepto de las prestaciones legales de sus funcionarios o exfuncionarios.

La UAE Instituto Nacional de Metrología - INM no tiene establecidas prestaciones sociales extralegales, pero como consecuencia de la escisión de la Superintendencia de Industria y Comercio, se reconocen algunas previamente adquiridas, a los funcionarios que vienen con resolución de continuidad, es decir, con derechos adquiridos, conforme al Acuerdo 40 de 1991.

- **Efectivo y Equivalentes al Efectivo:** El efectivo y los equivalentes de efectivo se consideran en el INM activos financieros, constituyen medio de pago y con base en ellos se cuantifican y reconocen las transacciones en los estados financieros. Se incluyen las inversiones que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

Recursos de liquidez inmediata, son fácilmente convertibles en efectivo, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, tienen un vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

Estos activos se reconocen en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a título de depósito a la vista a una cuenta corriente o de ahorros en una entidad financiera o convertida en una inversión con vencimiento igual o inferior a tres (3) meses.

Cuando los recursos clasificados como efectivo o equivalentes de efectivo posean restricciones sobre su uso, estos recursos se reconocen como efectivo de uso restringido.

El INM reconoce efectivo y equivalentes de efectivo durante el tiempo que los recursos se mantienen en sus cuentas de recursos propios, una vez sean trasladados a la CUN se siguen reconociendo como efectivo y equivalentes de efectivo, excepto por las cuentas de recursos propios que sea de uso exclusivo de convenios, las cuales no se trasladan a la CUN y se reconocen como efectivo de uso restringido.

Para la vigencia 2020 no hubo ninguna modificación en la política. Se adoptó la establecida en el Manual de Políticas Financieras y Contables de la entidad.

- **Cuentas por cobrar:** El INM reconoce una cuenta por cobrar cuando se cumplen todas las condiciones siguientes: corresponden a derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades, representan a futuro la entrada de flujos financieros fijos o determinables y a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otros instrumentos financieros.

El reconocimiento de las cuentas por cobrar es simultáneo con el reconocimiento de los ingresos.

En el INM las cuentas por cobrar no pueden ser estimadas, es decir, no se reconoce una cuenta por cobrar con la estimación del valor que espera recaudar en cada periodo.

A continuación, se detallan cada una de las operaciones que realiza INM y su reconocimiento como parte de las cuentas por cobrar:

- a) **Venta de bienes y servicios:** La cuenta por cobrar se reconoce cuando se cumplan los criterios para el reconocimiento de la política de ingreso con contraprestación.
- b) **Transferencias por cobrar:** La cuenta por cobrar por concepto de transferencias se reconoce cuando la entidad tiene el derecho a exigir la transferencia de dichos recursos.

Para la vigencia 2020 no hubo ninguna modificación en la política. Se adoptó la establecida en el Manual de Políticas Financieras y Contables de la entidad.

- **Inventarios:** El INM reconoce como inventario los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, que se tengan con la intención de: comercializarse en el curso normal de la operación, transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios e inventario de consumo.

Al cierre de fin de año, el saldo del inventario de consumo interno se reconoce en el gasto del periodo.

El ingreso al almacén de los inventarios lo realiza el funcionario delegado con funciones de Almacenista mediante el acta de supervisión final o parcial en la que conste el recibido a satisfacción.

Para la vigencia 2020 no hubo ninguna modificación en la política. Se adoptó la establecida en el Manual de Políticas Financieras y Contables de la entidad.

- **Propiedades, planta y equipo:** El INM reconoce un activo como parte de la propiedad, planta y equipo, cuando: es un recurso controlado, es resultado de sucesos pasados, en el futuro se espera obtener un potencial de servicios o generar beneficios económicos, son activos tangibles empleados por el INM para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, son bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor comercial, no están para la venta, se esperan usar durante más de un periodo, los bienes adquiridos por un valor inferior o igual a medio (0,5) salario mínimo legal vigente pueden registrarse como activo o como gasto, las adiciones y mejoras realizadas a la propiedad, planta y equipo se reconocen como mayor valor de la misma, siempre y cuando cumplan con la definición de activo, e incrementen la vida útil del bien, mejore la calidad de los servicios, genere una reducción significativa de costo y los mantenimientos y reparaciones realizadas a la propiedad, planta y equipo se reconocen como gasto del periodo. Para tal efecto, quien realiza la solicitud del mantenimiento informa al Profesional encargado con funciones de almacenista del INM si corresponde a un mantenimiento o a una mejora.

El reconocimiento inicial se hace al costo y el reconocimiento posterior se hace a valor razonable o costo reexpresado de acuerdo con las características y condiciones propias del elemento. La depreciación para la totalidad de elementos se realiza mediante el método de línea recta.

Para la vigencia 2020 no hubo ninguna modificación en la política. Se adoptó la establecida en el Manual de Políticas Financieras y Contables de la entidad.

- **Activos intangibles:**

El INM reconoce un activo intangible cuando se cumplan las siguientes condiciones: es un recurso controlado, es resultado de sucesos pasados, en el futuro se espera obtener un potencial de servicios o generar beneficios económicos, son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, para la adquisición de imágenes, esto depende del valor de la transacción adquisición el área encargada evalúa su destinación, uso y goce para determinar su reconocimiento y el costo del activo puede ser medido con fiabilidad cuando sea mayor o igual a 5 SMMLV para la adquisición de licencias y software.

El INM no reconoce un activo intangible desarrollado internamente a menos que corresponda a la fase de desarrollo. Los costos en la etapa de desarrollo se capitalizan, cuando se puede demostrar: su posibilidad técnica para completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta, su intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo, su capacidad para utilizar o vender el activo intangible, su disponibilidad de recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible, su capacidad para medir, de forma fiable, el

desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo y la forma en que el activo intangible va a generar probables beneficios económicos futuros o potencial de servicio.

Para la vigencia 2020 no hubo ninguna modificación en la política. Se adoptó la establecida en el Manual de Políticas Financieras y Contables de la entidad.

- **Otros derechos y garantías:** El INM reconoce los gastos pagados por anticipado y los anticipos y avances como activos una vez se realizan los desembolsos correspondientes. Únicamente se reconocen como gastos pagados por anticipado cuando efectivamente corresponde a servicios que generan beneficios durante varios periodos siguientes.

Los gastos pagados por anticipados y los anticipos y avances entregados se miden por el valor de la transacción, es decir por el valor pagado antes de disminuir cualquier impuesto.

Para la vigencia 2020 no hubo ninguna modificación en la política. Se adoptó la establecida en el Manual de Políticas Financieras y Contables de la entidad.

- **Cuentas por pagar:** El INM reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Aplica lo establecido en el Procedimiento de *Pagos (procedimiento interno de la entidad)*.

Los descuentos de nómina como aportes al sistema de seguridad social, libranzas, embargos judiciales, aportes AFC, entre otros; se llevan como cuentas por pagar y no se reconocen como beneficios a empleados.

Para la vigencia 2020 no hubo ninguna modificación en la política. Se adoptó la establecida en el Manual de Políticas Financieras y Contables de la entidad.

- **Beneficios a empleados:** El INM reconoce como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los funcionarios que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

El INM cuenta con beneficios a empleados a corto plazo, así: sueldo, prima de navidad, vacaciones, bonificación por recreación, bonificación por servicios, prima de antigüedad, auxilio de transporte, auxilio de alimentación, prima de servicios, prima de vacaciones, prima de residencia, prima de coordinación, prima de dirección, prima técnica, indemnización por vacaciones y horas extras.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como un gasto y como un pasivo cuando el INM recibe los servicios respectivos del funcionario.

Los beneficios a empleados a corto plazo que no se pagan mensualmente se reconocen por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes, de manera que cuando llegue el momento de pagar, el INM haya reconocido el 100% del pasivo.

Aplica lo establecido en los Procedimientos Nómina, Trámite de Comisiones Nacionales e Internacionales y Desvinculación Laboral.

Para la vigencia 2020 no hubo ninguna modificación en la política. Se adoptó la establecida en el Manual de Políticas Financieras y Contables de la entidad.

- **Provisiones:** El INM reconoce una provisión cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, existe una alta probabilidad que se desprenda de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación o puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, se reclasifican las provisiones al pasivo correspondiente. Los activos y pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en activos o pasivos reales en los estados financieros, solo se lleva el control en cuentas de orden.

Se evalúan de forma continuada con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros del INM, el cual corresponde a las actualizaciones cuatrimestrales de conformidad con la normatividad de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, el cual está a cargo de la Oficina Asesora Jurídica del INM, previa conciliación entre la mencionada Oficina y el e-KOGUI.

Cuando se presenten mandamientos de pago por procesos litigiosos, la Secretaria General del INM informa de manera inmediata la liquidación al Grupo de Gestión Financiera para proceder a su trámite de pago, momento en el cual se realizan los ajustes correspondientes en los estados financieros por mayores o menores valores estimados en las provisiones, así como intereses o costas procesales correspondientes.

Para la vigencia 2020 no hubo ninguna modificación en la política. Se adoptó la establecida en el Manual de Políticas Financieras y Contables de la entidad.

- **Otros pasivos:** El INM reconoce como ingresos recibidos por anticipado aquellos que correspondan a bienes y servicios que aún no se han ejecutado. Una vez se realice la entrega y/o avance se reconoce el ingreso correspondiente. Para la vigencia 2020 no hubo ninguna modificación en la política. Se adoptó la establecida en el Manual de Políticas Financieras y Contables de la entidad.
- **Cuentas de orden:** Para la vigencia 2020 no hubo ninguna modificación en la política. Se adoptó la establecida en el Manual de Políticas Financieras y Contables de la entidad.
- **Patrimonio:** Para la vigencia 2020 no hubo ninguna modificación en la política. Se adoptó la establecida en el Manual de Políticas Financieras y Contables de la entidad.

- **Ingresos:** El INM reconoce como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconoce cuando: el INM tiene el control sobre el activo, es probable que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo y el valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba el INM a favor de terceros no se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos. Para la vigencia 2020 no hubo ninguna modificación en la política. Se adoptó la establecida en el Manual de Políticas Financieras y Contables de la entidad.

- **Gastos:** Para la vigencia 2020 no hubo ninguna modificación en la política. Se adoptó la establecida en el Manual de Políticas Financieras y Contables de la entidad.
- A la UAE Instituto Nacional de Metrología No le aplican las siguientes Notas dada la actividad que desarrolla:

Nota 6. Inversiones e instrumentos derivados.

Nota 8. Préstamos por cobrar.

Nota 11. Bienes de uso público e históricos y culturales

Nota 12. Recursos naturales no renovables

Nota 13. Propiedades de inversión

Nota 15. Activos biológicos

Nota 17. Arrendamiento

Nota 18. Costos de financiación

Nota 19. Emisión y colocación de títulos de deuda

Nota 20. Préstamos por pagar

Nota 25. Activos y pasivos contingentes

Nota 30. Costos de ventas

Nota 31. Costos de transformación

Nota 32. Acuerdos de concesión - entidad concedente

Nota 33. Administración de recursos de seguridad social en pensiones

Nota 34. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

Nota 35. Impuesto a las ganancias

Nota 36. Combinación y traslado de operaciones

Nota 37. Revelaciones sobre el estado de flujo de efectivo

ACTIVOS

El conjunto de las cuentas que representan los bienes y derechos tangibles e intangibles de propiedad de la UAE Instituto Nacional de Metrología - INM, que constituyen las herramientas para el beneficio del cometido estatal, están valorados en \$45.431.764.697,26 presentando para esta vigencia, un aumento del 9.16% frente al cierre de la vigencia del año 2019, la composición de este grupo se detalla a continuación:

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

5.1 Equivalentes al efectivo.

Los recursos de liquidez inmediata están distribuidos en las cuentas corrientes del Banco de Bogotá; el saldo al cierre de la vigencia 2020 comparado con el saldo al cierre de la vigencia 2019 nos muestra un aumento por un valor de \$4.162.027.127,22 equivalente a un 10.08%, estos recursos respaldan por una parte el promedio bancario que se debe mantener conforme al convenio suscrito con el banco de Bogotá, como reciprocidad por los servicios recibidos y por otra parte el saldo de recursos propios que debe ser trasladado en el siguiente mes a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, en cumplimiento a lo estipulado en la circular externa ST-001-2015 mediante la cual se imparten las instrucciones para el adecuado traslado de recursos al Sistema de Cuenta Única Nacional – SCUN y adicionalmente al valor de los anticipos pendientes de legalización al cierre de la vigencia por la importación de equipos para las áreas misionales del Instituto y la constitución del convenio Interadministrativo suscrito con Minciencias.

Los saldos de cada una de las cuentas corrientes al cierre de la vigencia con fecha de corte 2020-12-31, están conformados de la siguiente forma:

CUENTA CORRIENTE	DESCRIPCION	SALDOS		VARIACION ABSOLUTA RELATIVA	
		2020	2019	ABSOLUTA	RELATIVA
62867734	GASTOS DE PERSONAL	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%
62865050	RECURSOS PROPIOS - RECAUDADORA	\$379.106.177,00	\$627.988.473,70	-\$248.882.296,70	-36,63%
62867742	RECURSOS PROPIOS – PAGADORA	\$15.407.830,00	-\$24.430.977,00	\$39.838.807,00	-163,07%
62867759	GASTOS GENERALES	\$205.059,00	\$205.059,00	\$0,00	0,00%

62876347	GASTOS DE INVERSIÓN	\$0,00	\$4.128.645,00	-\$4.128.645,00	-100,00%
TOTALES		\$394.719.066,00	\$607.891.200,70	-\$213.172.134,70	-35,07%

Fuente SIF NACION II - Cifras en pesos

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

El grupo de rentas por cobrar representa el 0.41% del total del Activo del INM, con saldo a 31 de diciembre de 2020 de \$188.391.377,00.

CUENTA	DESCRIPCION	SALDOS		VARIACION
		2020	2019	ABSOLUTA
13	RENTAS POR COBRAR	\$ 188.391.377,00	\$ 248.270.096,00	(\$ 59.878.719,00)
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 14.023.400,00	\$ 13.290.800,00	\$ 732.600,00
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 174.367.977,00	\$ 234.979.296,00	(\$ 60.611.319,00)

Fuente SIF NACION II - Cifras en pesos

Comprende el valor de los deudores por prestación de servicios educativos y asistencia técnica, y otros deudores por concepto de incapacidades que están pendientes de cruce con el valor recibido por parte de las correspondientes EPS. El detalle de este rubro está compuesto por las siguientes partidas:

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1.3.17	PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 14.023.400,00
1.3.17.90.001	Otros Servicios	\$14.023.400,00
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$174.367.977,00
1.3.84.26.001	Pago por cuenta de terceros	\$90.165.723,00
1.3.84.32.001	Responsabilidades fiscales	\$84.202.254,00

Fuente SIF NACION II - Cifras en pesos

7.1 Prestación de servicios.

Para el rubro de prestación de servicios estos valores corresponden a las siguientes Entidades del Estado conforme a lo estipulado en el artículo 70 de la Ley 1480 de 2011, son la excepción³.

³ **Artículo 70 de la Ley 1480 de 2011. TASAS EN MATERIA METROLÓGICA.** La Superintendencia de Industria y Comercio o la entidad del orden nacional que haga sus veces, fijará las tasas para los servicios de metrología que preste, incluidas las calibraciones, las verificaciones iniciales y subsiguientes, los programas de capacitación y los servicios de asistencia técnica. Las tasas se aplicarán a favor de la Superintendencia de Industria y Comercio o la entidad del orden nacional que haga sus veces; el valor de la tasa deberá ser sufragado de manera anticipada por quien solicite los servicios, con excepción de las entidades a las que aplica el Estatuto General de la Contratación Pública, caso en el cual, se sujetará a lo establecido en dicha normativa. Las tasas establecidas buscarán la recuperación parcial o total de costos involucrados en la prestación de los servicios de metrología (...)

1.3.17.90.001	Otros Servicios	
NIT	TERCERO	Saldo
800150861	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	\$14.023.400,00
Contrato No. 204-SG de 2020.		

7.2 Pago por cuenta de terceros.

La cuenta de pago por cuenta de terceros agrupa el valor por aplicar y conciliar por concepto de incapacidades, de los cuales algunos están pendientes de reintegrar por parte de las EPS y otros valores que ya fueron reintegrados, pero siguen pendientes de aplicar en forma individualizada al correspondiente tercero, labor que resulta de la información que es conciliada y soportada en debida forma por parte de los grupos de Talento Humano y Financiera.

Detalle	Fecha	Empleado	Valor
Incapacidad nomina marzo 2019	21/03/2019	Incapacidad - Ana María	\$990.795
Incapacidad nomina abril 2019	23/04/2019	Incapacidad - Sthepania Segura	\$109.163
Incapacidad nomina agosto 2019	29/08/2019	Incapacidad - Wilmar Montaña	\$819.021
Incapacidad nomina octubre 2019	25/10/2019	Incapacidad - Karina Ariza	\$467.863
Incapacidad nomina octubre 2019	25/10/2019	Incapacidad - Maycol Morales	\$674.029
Incapacidad nomina diciembre 2019	19/12/2019	Incapacidad - Antonio García	\$1.657.759
Incapacidad nomina diciembre 2019	19/12/2019	Incapacidad - Johanna Rodríguez	\$62.477
Incapacidad nomina febrero 2020	26/02/2020	Incapacidad - Sergio Medellín	\$310.886
Incapacidad nomina febrero 2020	26/02/2020	Incapacidad - Luisa Saldarriaga	\$7.362.975
Incapacidad nomina marzo 2020	24/03/2020	Incapacidad - Carolina Rodríguez	\$862.088
Incapacidad nomina marzo 2020	24/03/2020	Incapacidad - Sergio Medellín	\$935.727
Incapacidad nomina marzo 2020	24/03/2020	Incapacidad - Luisa Saldarriaga	\$4.901.522
Incapacidad nomina abril 2020	24/04/2020	Incapacidad - Nubia Milena	\$40.777
Incapacidad nomina abril 2020	24/04/2020	Incapacidad - Mauricio Sáchica	\$127.645
Incapacidad nomina abril 2020	24/04/2020	Incapacidad - Carolina Rodríguez	\$290.312
Incapacidad nomina abril 2020	24/04/2020	Incapacidad - Sergio Medellín	\$43.118
Incapacidad nomina abril 2020	24/04/2020	Incapacidad - Luisa Saldarriaga	\$836.528
Incapacidad nomina septiembre 2020	23/09/2020	Incapacidad - Alba Yudid	\$3.950.730
Incapacidad nomina octubre 2020	24/10/2020	Incapacidad - Alba Yudid	\$3.950.730
Incapacidad nomina octubre 2020	24/10/2020	Incapacidad - Nelson Bahamon	\$2.832.312
Incapacidad nomina noviembre 2020	26/11/2020	Incapacidad - Alba Yudid	\$3.950.730
Incapacidad nomina diciembre 2020	21/12/2020	Incapacidad - Manfred	\$120.295
Incapacidad nomina diciembre 2020	21/12/2020	Incapacidad - Alba Yudid	\$3.950.730
Incapacidad nomina diciembre 2020	21/12/2020	Incapacidad - Martha Ximena	\$592.718
Incapacidad nomina diciembre 2020	21/12/2020	Incapacidad - María del Pilar	\$165.046
TOTAL			\$90.165.723

7.3 Responsabilidades fiscales.

La cuenta responsabilidades fiscales refleja el saldo de las sanciones impuestas al exfuncionario Gerardo Porrás Rueda, según fallos de segunda instancia proferidos por los entonces directores del INM.

Los mencionados fallos fueron remitidos a la Contraloría General de la República, para su conocimiento y demás fines. Valor que quedó registrado al cierre de la vigencia 2020 con el siguiente detalle:

GERARDO PORRAS RUEDA		C.C 91.478.476
Investigación Disciplinaria	Fecha Fallo Segunda Instancia	Valor Sanción
008-2013	2016-09-30	11.684.370
009-2013	2017-09-01	48.345.256
011-2014	2017-09-13	24.172.628
Total		84.202.254

Fuente SIF NACION II - Cifra en pesos

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

Los inventarios del INM representan el 0.34% del total de los activos del INM, con saldo a 31 de diciembre de 2020 de \$153.197.200, los cuales están compuestos de la siguiente manera:

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	Saldo
1.5.05	MATERIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	153.197.200
1.5.05.90.001	MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO	153.197.200

Fuente SIF NACION II - Cifra en pesos

9.1 Bienes.

La UAE Instituto Nacional de Metrología - INM de conformidad con lo estipulado en el artículo sexto del Decreto 4175 del 2011-11-03, cumple entre otras con las siguientes funciones:

- ✓ Fijar las tasas a que hace referencia el artículo 70 de la Ley 1480 de 2011, para los servicios de metrología que preste el Instituto Nacional de Metrología -INM incluidas las calibraciones, las verificaciones iniciales y subsiguientes, los programas de capacitación y los servicios de asistencia técnica.
- ✓ Producir, de acuerdo con su capacidad y con referencia a estándares internacionales, materiales de referencia requeridos por el país e importar aquellos materiales de referencia

confiables e insumos de laboratorios que requiera para su actividad; así como establecer mecanismos de homologación de los materiales de referencia que se utilizan en el país de acuerdo con estándares internacionales.

En desarrollo de estas, la Subdirección de Metrología Química y Biomedicina del INM, a 31 de diciembre de 2020 contaba con el siguiente inventario de materiales de referencia, según lo informado por parte del Grupo de Servicios Administrativos al Grupo de Gestión Financiera:

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Código Material: INM-001-01 Solución Acuosa de Fosfato de Potasio monobásico y Fosfato di sódico; con valor nominal 7.41 unidades de pH; por 200mL	31	\$88.900	\$ 2.755.900,00
Código Material: INM-001-02 Solución Acuosa de Fosfato de Bifalato de Potasio; con valor nominal 4.01 unidades de pH; por 200mL	35	\$88.900	\$ 3.111.500,00
Código Material: INM-001-03 Solución Acuosa de Tetraborato de Sodio Decahidratado; con valor nominal 9.18 unidades de pH; por 200mL.	31	\$88.900	\$ 2.755.900,00
Código Material: INM-001-04 Solución Acuosa de Bicarbonato de sodio y Carbonato de sodio; con valor nominal 10.01 unidades de pH; por 200mL.	30	\$88.900	\$ 2.667.000,00
Código Material: INM-002-02 Solución Acuosa de KCl, con valor nominal 500 μ S/cm, por 200mL.	6	\$74.800	\$ 448.800,00
Código Material: INM-002-06 Solución Acuosa de KCl, con valor nominal 147 μ S/cm, por 200mL.	16	\$74.800	\$ 1.196.800,00
Código Material: INM-002-07 Solución Acuosa de KCl, con valor nominal 1413 μ S/cm, por 200mL.	16	\$74.800	\$ 1.196.800,00
Código Material: INM-003-9 Solución acuosa de etanol (fracción másica en %); Material de Referencia Certificado; Matriz: Agua; Valor Nominal: 25 (fracción másica en %); Incertidumbre Relativa: 0.78 (fracción másica en %); Presentación: Caja por 3 ampolletas de 10 mL.	65	\$301.600	\$ 19.604.000,00
Código Material: INM-004-1 Disolución de óxido de holmio; Material de Referencia Certificado; Matriz: Ácido perclórico 13%; Valor Nominal: 241.05 nm - 640.58 nm; Incertidumbre Relativa: 0.04 nm - 0.09 nm (dependiendo de la longitud de onda y del ancho de banda espectral); Presentación: Caja por 3 ampolletas de 4 mL.	77	\$376.900	\$ 29.021.300,00
Código Material: INM-006-1 Disolución de zinc (Zn); Material de Referencia Certificado; Matriz: Ácido nítrico al 2%; Valor Nominal: 1000 mg/L; Incertidumbre: 1%; Presentación: Frasco de 100 mL.	60	\$213.300	\$ 12.798.000,00
Código Material: INM-007-1 Disolución de magnesio (Mg); Material de Referencia Certificado; Matriz: Ácido nítrico al 2%; Valor Nominal: 1000 mg/L; Incertidumbre: 1%; Presentación: Frasco de 100 mL.	60	\$213.300	\$ 12.798.000,00
Código Material: INM-008-1 Disolución de sodio (Na); Material de Referencia Certificado; Matriz: Ácido nítrico al 2%; Valor Nominal: 1000 mg/L; Incertidumbre: 1%; Presentación: Frasco de 100 mL.	60	\$213.300	\$ 12.798.000,00

Código Material: INM-009-1 Disolución de potasio (K); Material de Referencia Certificado; Matriz: Ácido nítrico al 2%; Valor Nominal: 1000 mg/L; Incertidumbre: 1%; Presentación: Frasco de 100 mL.	60	\$213.300	\$ 12.798.000,00
Código Material: INM-010-1 Disolución de calcio (Ca); Material de Referencia Certificado; Matriz: Ácido nítrico al 2%; Valor Nominal: 1000 mg/L; Incertidumbre: 1%; Presentación: Frasco de 100 mL.	60	\$213.300	\$ 12.798.000,00
Código Material: INM-014-1 Disolución de Cadmio (Cd) en HNO ₃ acuosa; Material de Referencia Certificado; Matriz: Acido Nítrico a 1.8% P/P; Valor Nominal: 1000 mg/L; Incertidumbre Relativa: 1%; Presentación: Frasco de 125 mL.	70	\$213.300	\$ 14.931.000,00
Código Material: INM-016-1 Disolución de Cadmio (Cd) en polvo de cacao; Material de Referencia Certificado; Matriz: Acido Nítrico a 1.8% P/P; Valor Nominal: 1000 mg/L; Incertidumbre Relativa: 0.019 mg/kg; Presentación: Botella ambar de 15 g.	27	\$213.300	\$ 5.759.100,00
Código Material: INM-016-2 Disolución de Cadmio (Cd) en polvo de cacao; Material de Referencia Certificado; Matriz: Acido Nítrico a 1.8% P/P; Valor Nominal: 1000 mg/L; Incertidumbre Relativa: 0.16 mg/kg; Presentación: Botella ambar de 15 g.	27	\$213.300	\$ 5.759.100,00
VALOR ACTUAL MRC			\$ 153.197.200,00

NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Composición

La Propiedad, Planta y Equipo de la UAE Instituto Nacional de Metrología - INM, se caracteriza por ser el activo más significativo dentro de los diferentes rubros que conforman el Balance General, lo anterior en concordancia y en coherencia con las diferentes funciones que desarrolla el INM en cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 4175 de 2011-11-03; este rubro representa el 86,51% del total de los activos, con un valor de \$39.302.636.934,60 y se encuentra representado de la siguiente forma comparativa:

CUENTA CONTABLE	CUENTA CONTABLE	2020	2019
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 39.302.636.934,60	\$ 38.693.952.231,88
1605	TERRENOS	\$ 11.783.345.000,00	\$ 11.783.345.000,00
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 0,00	\$ 160.072.941,46
1620	MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	\$ 5.664.500,00	\$ 5.664.500,00
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 305.861.858,87	\$ 243.330.796,01
1640	EDIFICACIONES	\$ 29.114.645.112,03	\$ 28.923.482.746,89
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 1.701.047.022,94	\$ 1.436.871.140,44
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTÍFICO	\$ 29.470.427.198,15	\$ 26.907.746.681,85

1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ 2.344.354.328,54	\$ 2.324.840.556,26
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	\$ 1.915.300.639,14	\$ 1.829.860.994,48
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	\$ 207.200.525,00	\$ 207.200.525,00
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	\$ 11.668.177,20	\$ 11.524.337,00
1683	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	\$ 74.000.000,00	\$ 0,00
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	(\$ 37.630.877.427,27)	(\$ 35.139.987.987,51)

Fuente: SIF NACION II - Cifras en pesos

Su variación o incremento por valor de \$608.684.702,72, se debe a la adquisición de nuevos elementos, por adiciones o mejoras. A 31 de diciembre de 2020, las cifras para este rubro reportadas en los Estados Financieros coinciden fielmente con la toma del inventario físico realizada en la misma vigencia.

Todos los bienes se deprecian según lo expuesto en el manual de políticas contables de la entidad, es decir, sobre el costo histórico aplicando el método de línea recta; y, durante la vigencia se causó mensualmente el gasto correspondiente.

Relevancia y compresibilidad que durante la vigencia 2020 se fortaleció ya que se culminó con el proceso de levantamiento del respectivo inventario físico de existencias al corte 2020-12-31; valor que quedo conciliado con los valores reflejados en los Estados Financieros de la Entidad.

Las principales variaciones se presentaron como consecuencia de la adquisición de nuevos equipos y la conciliación, reclasificación y depuración de saldos de diferentes rubros como el caso de las cuentas 16 – Propiedad, Planta y Equipo, 190514 Bienes y Servicios que de igual forma y en forma simultánea afectaron las cuentas del patrimonio 323001 – Utilidad o Excedente del Ejercicio.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	11.783.345.000,0	28.923.482.746,9	40.706.827.746,9
+ ENTRADAS (DB):	0,0	191.162.365,1	191.162.365,1
Adquisiciones en compras		191.162.365,1	191.162.365,1
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	11.783.345.000,0	29.114.645.112,0	40.897.990.112,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	11.783.345.000,0	29.114.645.112,0	40.897.990.112,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	23.074.121.950,5	23.074.121.950,5
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		22.713.020.490,7	22.713.020.490,7
+ Depreciación aplicada vigencia actual		361.101.459,7	361.101.459,7
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	11.783.345.000,0	6.040.523.161,6	17.823.868.161,6
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	79,3	56,4

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	1.436.871.140,4	1.829.860.994,5	207.200.525,0	26.907.746.681,9	2.324.840.556,3	11.524.337,0	32.718.044.235,0
+ ENTRADAS (DB):	264.175.883,0	85.439.644,4	0,0	2.547.340.766,8	19.513.772,3	143.840,2	2.916.613.906,7
Adquisiciones en compras	264.175.883,0	85.439.644,4		2.547.340.766,8	19.513.772,3	143.840,2	2.916.613.906,7
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	4.016.250,0	0,0	0,0	4.016.250,0
Sustitución de componentes				4.016.250,0			4.016.250,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1.701.047.023,5	1.915.300.638,9	207.200.525,0	29.451.071.198,6	2.344.354.328,5	11.668.177,2	35.630.641.891,7
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	1.701.047.023,5	1.915.300.638,9	207.200.525,0	29.451.071.198,6	2.344.354.328,5	11.668.177,2	35.630.641.891,7
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	527.391.207,4	1.453.426.648,6	95.926.168,1	11.118.132.449,8	1.352.968.976,4	8.910.026,6	14.556.755.476,8
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	361.682.664,7	1.259.272.539,7	82.189.540,8	9.596.016.131,6	1.120.155.297,2	7.651.322,9	12.426.967.496,8
+ Depreciación aplicada vigencia actual	165.708.542,7	194.154.108,9	13.736.627,3	1.522.116.318,2	232.813.679,1	1.258.703,7	2.129.787.980,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	1.173.655.816,1	461.873.990,4	111.274.356,9	18.332.938.748,8	991.385.352,2	2.758.150,6	21.073.886.414,9
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	31,0	75,9	46,3	37,8	57,7	76,4	40,9

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición.

Los intangibles comprenden las licencias y software que han sido adquiridos y/o desarrollados por la UAE Instituto Nacional de Metrología – INM, los cuales de forma independiente presentan las siguientes variaciones respecto a su saldo al cierre de la vigencia anterior.

CUENTA CONTABLE	CUENTA CONTABLE	SALDO	SALDO
		2020	2019
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	\$2.568.076.910,11	\$1.739.849.951,11
1.9.70.07	Licencias	\$1.836.903.462,87	\$1.156.461.461,87
1.9.70.07.001	Licencias	\$1.836.903.462,87	\$1.156.461.461,87
1.9.70.08	Softwares	\$731.173.447,24	\$583.388.489,24
1.9.70.08.001	Softwares	\$731.173.447,24	\$583.388.489,24
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-\$1.167.794.374,30	-\$981.473.446,16
1.9.75.07	Licencias	-\$819.241.015,35	-\$684.630.622,45
1.9.75.07.001	Licencias	-\$819.241.015,35	-\$684.630.622,45
1.9.75.08	Softwares	-\$348.553.358,95	-\$296.842.823,71
1.9.75.08.001	Softwares	-\$348.553.358,95	-\$296.842.823,71

Fuente SIF NACION II - Cifras en pesos

Durante la vigencia del año 2020, se efectuó el reconocimiento contable de los siguientes softwares que fueron desarrollados al interior de la entidad:

C.I.A. No.	PLACA No.	VALOR	OBSERVACIONES
067-2020	AF-07459	\$22.100.000,00	Software para Base Geodésica
067-2020	AF-07460	\$15.470.000,00	Software para almacenamiento de datos Lab Cte
067-2020	AF-07461	\$11.050.000,00	Software para cálculos estadísticos Ens. Apt.
067-2020	AF-07462	\$8.138.958,00	Software para control brazo mecánico
067-2020	AF-07463	\$22.100.000,00	Software para graficas del Klimet
067-2020	AF-07464	\$9.186.000,00	Software para registro de datos equipo Vaisala

La amortización del respectivo valor se efectúa de forma mensual y su saldo es el reflejado en las cuentas 1.9.75.

NOTA 16. OTROS DERECHOS.
Composición

El saldo de esta cuenta representa el 11.87% del total de Activos del INM y el saldo a 31 de diciembre de 2020 es la suma de \$5.392.820.119,66 y su composición de forma comparativa con la vigencia anterior, es la siguiente:

CUENTA CONTABLE	CUENTA CONTABLE	SALDO	SALDO
		2020	2019
1.9.05.01	Seguros	\$185.680.227,37	\$155.511.058,08
1.9.05.01.001	Seguros	\$185.680.227,37	\$155.511.058,08
1.9.05.14	Bienes y servicios	\$599.422.631,10	\$0,00
1.9.05.14.001	Bienes y servicios	\$599.422.631,10	\$0,00
1.9.05.90	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	\$243.979.773,10	\$158.249.324,27
1.9.05.90.001	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	\$243.979.773,10	\$158.249.324,27
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	\$104.755,00	\$80.339.811,50
1.9.06.03	Avances para viáticos y gastos de viaje	\$104.755,00	\$154.000,00
1.9.06.03.001	Avances para viáticos y gastos de viaje	\$104.755,00	\$154.000,00
1.9.06.04	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	\$0,00	\$80.185.811,50
1.9.06.04.001	Adquisición de bienes y servicios	\$0,00	\$80.185.811,50
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	\$2.963.350.197,28	\$399.043.042,66
1.9.08.01	En administración	\$2.963.350.197,28	\$399.043.042,66
1.9.08.01.001	En administración	\$2.941.931.000,00	\$0,00
1.9.08.01.002	En administración DTN - SCUN	\$21.419.197,28	\$399.043.042,66

Fuente SIF NACION II - Cifras en pesos

16.1. Seguros.

La cuenta 1.9.05.01 corresponde a los valores pagados por las pólizas de seguros que amparan los bienes de la entidad, los cuales fueron contratados con Aseguradora Solidaria de Colombia y Axa Colpatría como se detalla a continuación:

Póliza	Aseguradora	Ramo	Vigencia	Total	V. Amortizado	Saldo
994000009351	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	VEHICULOS	29-07-2020 al 30-07-2021	\$5.122.802,00	\$2.134.500,83	\$2.988.301,12
3081844500	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	SOAT	2020-01-01 al 2020-12-31	\$672.800,00	\$672.800,00	\$0,00
3081844700		SOAT	2020-01-01 al 2020-12-31	\$758.450,00	\$758.450,00	\$0,00
8002042235		GARANTIA SOAT	2019-11-20 al 2023-03-15	\$59.500,00	\$59.500,00	\$0,00
8001002938		INFIDELIDAD	2020-09-01 al 2021-09-29	\$20.500.603,00	\$5.125.150,75	\$15.375.452,25
8001003845		MANEJO	2020-09-01 al 2021-09-29	\$30.750.904,00	\$7.687.726,00	\$23.063.178,00

8001483374	RESPONSA BILIDAD CIVIL EXTRACON TRACTUAL	2020-09-01 al 2021-09-29	\$3.843.863,00	\$960.965,75	\$2.882.897,25
8001483371	RESPONSA BILIDAD CIVIL SERVIDORE S PUBLICOS	2020-09-01 al 2021-09-29	\$92.765.227,00	\$23.191.306,75	\$69.573.920,25
8001004936	TRANSPOR TE DE MERCANCI AS	2020-09-01 al 2021-09-29	\$369.011,00	\$92.252,75	\$276.758,25
11802	TODO RIESGO DAÑO MATERIAL	2020-09-01 al 2021-09-29	\$95.082.869,00	\$23.770.717,25	\$71.312.151,75
8001004933	TRANSPOR TE DE VALORES	2020-09-01 al 2021-09-29	\$276.758,00	\$69.189,50	\$207.568,50
TOTAL					\$185.680.227,37

16.2 Bienes y servicios.

El saldo de la cuenta 1.9.05.14 corresponde a los bienes y servicios pagados por anticipado para contratar la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos de investigación científica como se detalla a continuación:

Identificación	Descripción	Saldo Final
TER 860511681	DIGITRON LTDA	\$93.522.301,60
TER 900923902	LABZUL S A S	\$352.716.000,00
TER 311512003	THERMO GAUGE INSTRUMENTS INC	\$96.032.329,50
TER 274567764	RH SYSTEMS LLC	\$57.152.000,00
TOTALES		\$599.422.631,10

16.3. Otros bienes y servicios pagados por anticipado.

El saldo de la cuenta 1.9.05.90 corresponde a elementos consumibles, es decir, a materiales y suministros como elementos de protección, papelería, útiles de escritorio y demás elementos que son utilizados por las diferentes áreas del INM y los cuales se amortizan de forma mensual conforme al consumo de estos.

16.4. Avances para viáticos y gastos de viaje.

La cuenta 1.9.06.03 Avances para viáticos y gastos de viaje, refleja el saldo de las comisiones pendientes de legalizar, para el 31 de diciembre de 2020 corresponde a:

Fecha	No. Oblig. / Cte contable	Detalle	Destino	Rubro Gasto	Valor
07/10/2020	5370	Daniel Eduardo Sotelo Moncada	INTERIOR	C-3502-0200-7-0-3502101-02	\$129.160

16.5. Recursos entregados en administración.

El saldo de la cuenta 1.9.08.01 representa los recursos entregados para su administración de la siguiente manera:

Identificación	Descripción	Saldo Final
TER 830053105	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	\$2.941.931.000,00
TER 899999090	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO - SCUN	\$21.419.197,28
TOTAL		\$2.963.350.197,28

PASIVOS

Al cierre de la Ejecución Presupuestal de 2020 se constituyó el rezago presupuestal del año 2020, correspondiendo a Reservas Presupuestales un total de \$1.027.259.950,27, debidamente justificadas por parte de los supervisores y autorizadas por parte del Ordenador del Gasto del INM, según la siguiente relación:

REG PTAL	Identificación	Nombre Razón Social	RESERVA AUTORIZADA
520	900923902	LABZUL S A S	\$211.629.600,00
2820	1128052963	SILVA BERNAL MARIA FERNANDA PAOLA DEL PILAR	\$18.372.000,00
17020	832003079	KHYMOS S.A.S	\$55.200.575,99
17020	832003079	KHYMOS S.A.S	\$4.999.916,00
24420	311512003	THERMO GAUGE INSTRUMENTS INC	\$96.032.329,50
27020	860511681	DIGITRON LTDA	\$128.201.698,40
35620	860055583	EQUIPOS Y CONTROLES INDUSTRIALES S.A	\$17.354.746,00
38020	901408591	CONSORCIO COLOR	\$77.401.137,38
41620	812666748	EHLER PRUFTECHNIK ENGINEERING GMBH	\$11.888.240,00
42720	860045379	COMWARE S.A.	\$98.800.000,00
45620	830042244	DIGITAL WARE S.A.S.	\$46.381.440,00
45920	274567764	RH SYSTEMS LLC	\$57.152.000,00

46420	900403255	INGENIERIA DOMOTICA HJC SAS	\$63.953.792,00
47120	DE125572013	ERICHSEN GMBH & CO.KG	\$126.715.050,00
52120	900981709	HIGH LEVEL INFORMATION TECHNOLOGY SAS	\$13.177.425,00
			\$ 1.027.259.950,27

Al cierre de la Ejecución Presupuestal de 2020 se constituyeron Reservas Presupuestales por falta de PAC por un valor total de \$ 534.780.833.94, según la siguiente relación:

R. P	Nombre Razón Social	NIT	Reserva por PAC
15020	NICOLAS FABIAN ANGARITA PEÑARANDA	1.093.770.709	\$1.993.000,00
15020	NICOLAS FABIAN ANGARITA PEÑARANDA	1.093.770.709	\$1.993.000,00
15020	NICOLAS FABIAN ANGARITA PEÑARANDA	1.093.770.709	\$1.993.000,00
28020	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	860.066.942	\$2.565.000,00
28120	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	860.066.942	\$6.739.200,00
28120	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	860.066.942	\$1.751.800,00
28120	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	860.066.942	\$67.140,00
28120	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	860.066.942	\$15.242.207,00
28120	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	860.066.942	\$26.900,00
28120	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	860.066.942	\$128.400,00
28120	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	860.066.942	\$6.423.435,00
28120	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	860.066.942	\$5.168.001,00
28120	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	860.066.942	\$5.986.650,00
28120	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	860.066.942	\$21.110.091,00
28120	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	860.066.942	\$1.204.642,00
42020	COMWARE S.A.	860.045.379	\$197.520.000,00
43320	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.	900.812.511	\$45.548.750,00
43420	DIESEL & ENERGY S.A.S.	900.571.197	\$34.505.600,02
43420	DIESEL & ENERGY S.A.S.	900.571.197	\$7.830.200,00
24820	WEISS PHARMATECHNIK GMBH	DE117175518	\$45.820,00
27720	HEITRONICS INFRAROT MESSTECHNIK GMBH	DE811851125	\$45.820,00
27820	CHINO WORKS AMERICA INC	953801462	\$45.820,00

34520	CENTRO NACIONAL DE METROLOGIA	CNM880126ML4	\$45.820,00
46420	INGENIERIA DOMOTICA HJC SAS	900.403.255	\$15.545.816,00
46620	INGYEMEL PROFESIONALES J&H S.A.S.	901.147.649	\$17.430.782,92
46720	DIGITAL WARE S.A.S.	830.042.244	\$27.988.800,00
47020	LABZUL S.A.S	900.923.902	\$95.612.708,00
49020	UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020	901.351.386	\$18.972.931,00
53020	SEAWORDS TRADUCCIONES SAS	900.967.247	\$1.249.500,00
			\$ 534.780.833,94

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

El resultado de las cuentas por pagar evidencia el saldo de las obligaciones que se originan en la materialización de los procesos contractuales del INM. Está compuesto en su esencia básicamente por las 48 Obligaciones Presupuestales que se trasladaron como cuentas por pagar, por un valor total de \$491.378.914,52, valores que no fueron cancelados dentro de la presente vigencia y quedaron pendientes de pago para la siguiente vigencia conforme la siguiente relación:

R.P	NIT	TERCERO	Valor Obligación
25320	900413014	CENTRO NACIONAL DE PROYECTOS CNP S.A.S.	\$23.955.661,20
28620	901147649	INGYEMEL PROFESIONALES J&H S.A.S.	\$2.493.816,98
50820	900425485	GOPHER GROUP S.A.S	\$5.490.000,00
38720	901020219	DAMCA SOLUCIONES INTEGRALES SAS	\$16.080.247,99
38720	901020219	DAMCA SOLUCIONES INTEGRALES SAS	\$93.900,00
50220	900905066	FIVE STRATEGY CONSULTING GROUP SAS	\$8.447.999,21
37220	860004023	RAPIDO GIGANTE SA	\$200.000,00
36420	890908777	POLCO S.A.S.	\$5.401.654,00
49720	830098957	ALADINO LIMITADA	\$2.405.600,00
50420	11229451	ACEROS TRONCOSO VLADIMIR	\$2.443.500,00
1720	43587843	BLANDON BERMUDEZ ELIZABETH	\$6.640.000,00
38020	901408591	CONSORCIO COLOR	\$6.964.946,62

28820	901391347	U. T METROLOGIA ALADUANA GIGANTE 2020	\$35.926.671,00
28720	901391347	U. T METROLOGIA ALADUANA GIGANTE 2020	\$4.000.000,00
53420	1022342759	CRISTANCHO CASAS OSCAR FABIAN	\$722.837,00
53420	1022342759	CRISTANCHO CASAS OSCAR FABIAN	\$1.014.021,00
53420	1022342759	CRISTANCHO CASAS OSCAR FABIAN	\$261.704,00
53420	1022342759	CRISTANCHO CASAS OSCAR FABIAN	\$3.670.659,00
53420	1022342759	CRISTANCHO CASAS OSCAR FABIAN	\$5.383.633,00
53420	1022342759	CRISTANCHO CASAS OSCAR FABIAN	\$456.529,00
28620	901147649	INGYEMEL PROFESIONALES J&H S.A.S.	\$1.766.850,12
27920	900367347	CRUZ O MANTENIMIENTOS ECOLOGICOS Y PRODUCTIVOS S A S	\$5.236.000,00
50620	900156622	COMERCIAL RINO S.A.S	\$29.572.511,01
41320	830067414	KAESER COMPRESORES DE COLOMBIA LIMITADA	\$12.749.246,00
45420	901030845	BIO-INSTRUMENTS SAS	\$5.253.850,00
45320	1018480998	ROA TORRES SAMUEL DAVID	\$1.993.000,00
17020	832003079	KHYMOS S.A.S	\$14.095.624,01
53220	901312112	CAMERFIRMA COLOMBIA SAS	\$1.652.196,00
35720	860002184	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	\$1.979.562,00
18820	805014913	SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S	\$17.448.613,00
52220	800248541	SEGURIDAD DIGITAL LTDA	\$2.924.997,55
52320	800248541	SEGURIDAD DIGITAL LTDA	\$803.171,00
46020	830073068	COMPUMARKETING DE COLOMBIA S A	\$70.000.000,00
45620	830042244	DIGITAL WARE S.A.S.	\$115.953.600,00
38320	900340270	SIPCO SAS	\$22.050.157,00
46620	901147649	INGYEMEL PROFESIONALES J&H S.A.S.	\$16.639.754,44
38720	901020219	DAMCA SOLUCIONES INTEGRALES SAS	\$3.552.000,00
420	899999115	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP PUDIENDO IDENTIFICARSE PARA TODOS LOS EFECTOS CON LA SIGLA ETB S.A. E.S.P.	\$131.824,61
49920	899999115	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP PUDIENDO IDENTIFICARSE PARA TODOS LOS EFECTOS CON LA SIGLA ETB S.A. E.S.P.	\$382.064,50

53320	899999115	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP PUDIENDO IDENTIFICARSE PARA TODOS LOS EFECTOS CON LA SIGLA ETB S.A. E.S.P.	\$29.405,28
49220	900155107	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	\$20.000.000,00
49220	900155107	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	\$3.790.090,00
53520	52024742	MOJICA CORTES ANDREA DEL PILAR	\$1.507.894,00
53520	52024742	MOJICA CORTES ANDREA DEL PILAR	\$1.933.531,00
53520	52024742	MOJICA CORTES ANDREA DEL PILAR	\$207.010,00
53520	52024742	MOJICA CORTES ANDREA DEL PILAR	\$2.961.199,00
53520	52024742	MOJICA CORTES ANDREA DEL PILAR	\$4.343.092,00
53520	52024742	MOJICA CORTES ANDREA DEL PILAR	\$368.292,00
			\$ 491.378.914,52

Las cuentas por pagar de la UAE Instituto Nacional de Metrología - INM, representan el 52.59% del total del pasivo con un saldo de \$1.229.867.160,70 pesos.

Código	Descripción	2020	2019
24	CUENTAS POR PAGAR	\$ 1.229.867.160,70	\$ 2.735.399.252,71
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	\$ 889.714.275,52	\$ 2.351.225.851,61
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	\$ 88.028.856,24	\$ 47.053.219,24
2424	DESCUENTO DE NÓMINA	\$ 85.502.425,00	\$ 118.713.056,00
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$ 111.300.638,00	\$ 87.019.642,00
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 55.320.965,94	\$ 131.387.483,86
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	\$ 784.216.115,71	\$ 716.030.661,13
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 784.216.115,71	\$ 716.030.661,13
27	PROVISIONES	\$ 106.312.105,00	\$ 0,00
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ 106.312.105,00	\$ 0,00
29	OTROS PASIVOS	\$ 218.320.008,00	\$ 1.539.599.590,00
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	\$ 215.942.408,00	\$ 1.537.221.990,00
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	\$ 2.377.600,00	\$ 2.377.600,00

Fuente SIIF NACION II - Cifras en pesos

21.1. Adquisición de bienes y servicios.

La cuenta 2.4.01 Adquisición de bienes y servicios, representa el 38.04% del total del pasivo de la entidad con un saldo de \$889.714.275,52. A continuación, se detalla el saldo por tercero:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ID	DESCRIPCIÓN AUXILIAR	VALOR (\$)
240101001	Bienes y Servicios	901312112	CAMERFIRMA COLOMBIA SAS	\$1.543.679,00
240102001	Proyectos de inversión	1093770709	NICOLAS FABIAN ANGARITA PEÑARANDA	\$5.979.000,00
240102001	Proyectos de inversión	11229451	VLADIMIR ACEROS TRONCOSO	\$2.422.818,00
240102001	Proyectos de inversión	43587843	ELIZABETH BLANDON BERMUDEZ	\$6.491.795,00
240102001	Proyectos de inversión	805014913	SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S	\$16.664.158,00
240102001	Proyectos de inversión	830042244	DIGITAL WARE S.A.S.	\$143.270.064,00
240102001	Proyectos de inversión	830067414	KAESER COMPRESORES DE COLOMBIA LIMITADA	\$12.749.246,00
240102001	Proyectos de inversión	830073068	COMPUMARKETING DE COLOMBIA S A	\$65.696.470,00
240102001	Proyectos de inversión	830098957	ALADINO LIMITADA	\$2.263.879,00
240102001	Proyectos de inversión	832003079	KHYMOS SA	\$13.173.402,01
240102001	Proyectos de inversión	860004023	RAPIDO GIGANTE SA	\$197.172,00
240102001	Proyectos de inversión	860045379	COMWARE S.A.	\$197.520.000,00
240102001	Proyectos de inversión	890908777	POLCO S.A.S.	\$5.272.287,00
240102001	Proyectos de inversión	900155107	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	\$23.790.090,00
240102001	Proyectos de inversión	900156622	COMERCIAL RINO S.A.S	\$28.009.268,01
240102001	Proyectos de inversión	900340270	SIPCO SAS	\$20.601.888,00
240102001	Proyectos de inversión	900367347	CRUZ O MANTENIMIENTOS ECOLOGICOS Y PRODUCT	\$4.870.096,00
240102001	Proyectos de inversión	900403255	INGENIERIA DOMOTICA HJC SAS	\$15.545.816,00
240102001	Proyectos de inversión	900413014	CENTRO NACIONAL DE PROYECTOS CNP S.A.S.	\$21.066.890,20
240102001	Proyectos de inversión	900425485	GOPHER GROUP S.A.S	\$5.217.367,00
240102001	Proyectos de inversión	900571197	DIESEL & ENERGY S.A.S.	\$42.335.800,02
240102001	Proyectos de inversión	900812511	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.	\$45.548.750,00
240102001	Proyectos de inversión	900905066	FIVE STRATEGY CONSULTING GROUP SAS	\$7.893.129,21
240102001	Proyectos de inversión	900923902	LABZUL S A S	\$95.612.708,00
240102001	Proyectos de inversión	900967247	SEAWORDS TRADUCCIONES SAS	\$1.249.500,00

240102001	Proyectos de inversión	901020219	DAMCA SOLUCIONES INTEGRALES SAS	\$18.498.461,99
240102001	Proyectos de inversión	901030845	BIO-INSTRUMENTS SAS	\$4.908.773,00
240102001	Proyectos de inversión	901147649	INGYEMEL PROFESIONALES J&H S.A.S.	\$36.843.097,46
240102001	Proyectos de inversión	901391347	U. T METROLOGIA ALADUANA GIGANTE 2020	\$37.943.912,00
240102001	Proyectos de inversión	901408591	CONSORCIO COLOR	\$6.534.758,62
				\$889.714.275,52

Fuente SIF NACION II - Cifras en pesos

21.2. Recursos a favor de terceros.

La cuenta 2.4.07 Recursos a favor de terceros, representa el 3.76% del total del pasivo de la entidad con un saldo de \$88.028.856,24. En ella se relacionan los pagos que se reciben de los interesados en tomar alguno de los servicios metrologicos que presta la entidad; en la cuenta - Recaudos por clasificar – se relacionan la totalidad de valores que se perciben bajo el modelo de consignación o transferencia en la cuenta bancaria de la entidad. Adicionalmente, también se relaciona el saldo de las deducciones practicadas bajo el concepto de Pro-estampilla Universidad Nacional a los contratos de obra ejecutados y pagados durante la vigencia 2020.

Código	Detalle	Saldo
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	\$ 88.028.856,24
2.4.07.20	Recaudos por clasificar	\$ 85.924.068,24
2.4.07.20.001	Recaudos por clasificar	\$ 85.924.068,24
2.4.07.22	Estampillas	\$ 2.104.788,00
2.4.07.22.002	Retención estampilla pro UNAL y otras universidades estatales	\$ 2.104.788,00

Fuente SIF NACION II - Cifras en pesos

21.3. Descuentos de nómina.

La cuenta 2.4.24 Descuentos de nómina, representa el 3.66% del total del pasivo de la entidad con un saldo de \$85.502.425. En ella se relacionan los saldos que están pendientes por pagar a los diferentes fondos y entidades a las que se realizan los diferentes aportes de ley y demás que los empleados autorizan.

Código	Detalle	Saldo
2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA	\$85.502.425,00
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales	\$21.179.037,00
2.4.24.01.001	Aportes a fondos pensionales	\$21.179.037,00
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud	\$17.464.300,00
2.4.24.02.001	Aportes a seguridad social en salud	\$17.464.300,00

2.4.24.06	Fondos de empleados	\$9.462.304,00
2.4.24.06.001	Fondos de empleados	\$9.462.304,00
2.4.24.07	Libranzas	\$34.052.907,00
2.4.24.07.001	Libranzas	\$34.052.907,00
2.4.24.90	Otros descuentos de nómina	\$3.343.877,00
2.4.24.90.001	Otros descuentos de nómina	\$3.343.877,00

Fuente: SIF NACION II - Cifras en pesos

21.4. Retención en la fuente e impuesto de timbre.

El saldo de la cuenta 2.4.36 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre, representa el 4.76% del total de los Pasivos del INM y corresponde al valor de las diferentes deducciones tributarias practicadas a proveedores y funcionarios por cada uno de los diferentes conceptos los cuales se detallan a continuación:

Código	Detalle	Saldo
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$111.300.638,00
2.4.36.03	Honorarios	\$4.177.368,00
2.4.36.05	Servicios	\$21.554.939,00
2.4.36.08	Compras	\$13.465.378,00
2.4.36.15	Rentas de trabajo	\$13.866.139,00
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido.	\$34.995.672,00
2.4.36.26	Contratos de construcción	\$117.849,00
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	\$23.123.293,00

Fuente: SIF NACION II - Cifra en pesos

21.5. Otras cuentas por pagar.

El saldo de la cuenta 2.4.90 Otras cuentas por pagar, representa el 2.37% del total de los Pasivos del INM y corresponde al valor de las diferentes obligaciones de nómina por concepto parafiscales que al cierre de la vigencia estaban pendientes de pago. La cuenta 2.4.90.55.001, presenta el saldo de pagos recibidos por servicios no tomados que superan más de una vigencia.

Código	Detalle	Saldo
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$55.320.965,94
2.4.90.34	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y esap	\$3.704.400,00
2.4.90.34.001	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	\$0,00
2.4.90.34.002	Aportes a la esap	\$3.704.400,00
2.4.90.50	Aportes al icbf y sena	\$24.455.100,00
2.4.90.50.001	Aportes al icbf	\$14.672.200,00
2.4.90.50.002	Aportes al sena	\$9.782.900,00
2.4.90.55	Servicios	\$27.161.465,94
2.4.90.55.001	Servicios	\$27.161.465,94

Fuente: SIF NACION II - Cifra en pesos

NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Composición

El saldo de esta cuenta por valor \$784.216.115,97 pesos, representa el 33.53% de la composición del Pasivo del INM, correspondiendo a obligaciones generadas en la relación laboral; de salarios y prestaciones laborales por pagar a exfuncionarios y empleados producto de la consolidación de pasivos estimados reportados en las nóminas suministradas en forma mensual por parte del Grupo de Talento Humano y compuestas de la siguiente forma para esta vigencia:

Código	Descripción	2020	2019
2.5.11.01	Nómina por pagar	\$68.811,00	\$527.921,13
2.5.11.02	Cesantías	\$110.821.979,00	\$110.904.879,00
2.5.11.04	Vacaciones	\$8.537.068,00	\$167.584.848,00
2.5.11.05	Prima de vacaciones	\$38.345.035,00	\$29.539.508,00
2.5.11.06	Prima de servicios	\$340.742.081,00	\$121.139.028,00
2.5.11.07	Prima de navidad	\$0,00	\$1.100.555,00
2.5.11.09	Bonificaciones	\$9.429.414,00	\$4.833.534,00
2.5.11.10	Otras primas	\$27.972.769,13	\$0,00
2.5.11.11	Aportes a riesgos laborales	\$10.259.999,00	\$15.303.088,00
2.5.11.13	Remuneración por servicios técnicos	\$0,00	\$2.406.125,00
2.5.11.15	Capacitación, bienestar social y estímulos	\$67.146.478,00	\$67.146.478,00
2.5.11.22	Aportes a fondos pensionales - empleador	\$53.065.500,00	\$54.855.200,00
2.5.11.23	Aportes a seguridad social en salud - empleador	\$25.604.381,84	\$29.182.497,00
2.5.11.24	Aportes a cajas de compensación familiar	\$92.222.600,00	\$111.507.000,00
TOTALES		\$784.216.115,97	\$716.030.661,13

Fuente: SIF NACION II - Cifra en pesos

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

De acuerdo con la calificación de la probabilidad del proceso reportada en la plataforma web del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano – eKOGUI; se reconoce como provisión el valor indexado asignado al proceso judicial que adelanta la exfuncionaria Janet Pilar Rodríguez Guerrero identificada con cédula de ciudadanía No. 52.332.879 en contra de la entidad.

A diciembre 31 de 2020, la cifra corresponde a \$ 106.312.105, cifra que representa el 4.55% del total del pasivo de la entidad.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

En esta cuenta representa el 9.34% del total de los Pasivos del INM y en ella se incluyen los ingresos recibidos por anticipado por los conceptos de capacitaciones, Inter comparaciones y calibraciones, el saldo de este rubro está conformado de la siguiente forma y también contiene los valores de servicios pagados y no tomados que han excedido más de una vigencia:

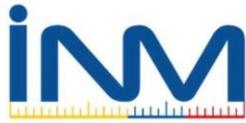
Código	Descripción	2020	2019
2.9	OTROS PASIVOS	\$218.320.008,00	\$1.539.599.590,00
2.9.10	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	\$215.942.408,00	\$1.537.221.990,00
2.9.10.07	Ventas	\$215.942.408,00	\$1.537.221.990,00
2.9.10.07.001	Ventas de bienes	\$0,00	\$9.050.602,00
2.9.10.07.002	Ventas de servicios	\$215.942.408,00	\$1.528.171.388,00
2.9.90	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	\$2.377.600,00	\$2.377.600,00
2.9.90.90	Otros pasivos diferidos	\$2.377.600,00	\$2.377.600,00
2.9.90.90.001	Otros pasivos diferidos	\$2.377.600,00	\$2.377.600,00

Fuente SIIF NACION II - Cifras en pesos

24.1. Ingresos recibidos por anticipado.

A 31 de diciembre de 2020, la cuenta refleja los siguientes saldos por tercero:

Identificación	Tercero	Saldo
TER 800176089	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 1.307.400
TER 899999034	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	\$ 9.596.810
TER 830000602	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	\$ 31.853.600
TER 899999044	INDUSTRIA MILITAR	\$ 800.000
TER 860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	\$ 2.364.200
TER 800006900	PINZUAR S.A.S.	\$ 9.592.200



TER 800202395	EFIGAS GAS NATURAL S.A. E.S.P.	\$ 843.231
TER 806008873	CORPORACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL, MARITIMA Y FLUVIAL. COTECMAR	\$ 800.000
TER 860001710	VANSOLIX SA EN REESTRUCTURACION	\$ 772.500
TER 830057540	SERVINTEGRAL Y MERCADEO LTDA	\$ 3.233.000
TER 830072436	LABORATORIOS DE METROLOGIA SIGMA LTDA	\$ 1.369.400
TER 860031028	SIEMENS SOCIEDAD ANONIMA	\$ 1.784.200
TER 890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P.	\$ 6.010.600
TER 899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 563.200
TER 899999068	ECOPETROL S.A.	\$ 6.215.800
TER 891480035	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	\$ 1.512.800
TER 890904996	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	\$ 27.245.000
TER 890981683	CORPORACION DE FOMENTO ASISTENCIAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN VICENTE DE PAUL	\$ 933.400
TER 860351784	LANZETTA RENGIFO Y CIA S A S	\$ 4.786.200
TER 900186088	COMPAÑIA NACIONAL DE METROLOGIA S.A.S	\$ 860.000
TER 890101681	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE	\$ 1.467.900
TER 890101897	COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DE LA COSTA ATLANTICA LTDA.	\$ 1.124.000
TER 800184195	BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA	\$ 5.804.200
TER 860065726	SUMINISTROS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	\$ 1.289.250
TER 890800718	SUCESORES DE JOSE JESUS RESTREPO Y CIA S. A. CASA LUKER S. A.	\$ 933.400
TER 830065092	SET Y GAD S.A.S.	\$ 2.119.200
TER 816001182	AUDIFARMA S.A.	\$ 2.525.400
TER 890800999	BASCULAS PROMETALICOS S.A.	\$ 413.000
TER 805000822	AG CONSULTORES AMBIENTALES LTDA	\$ 118.500
TER 860036365	CONCRELAB SAS	\$ 800.000
TER 804009247	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DEL GAS	\$ 16.878.300
TER 900174468	TERNIUM SIDERURGICA DE CALDAS S.A.S.	\$ 855.200
TER 900073613	CALIBRATION SERVICE S .A S.	\$ 1.512.800
TER 900161460	TERMOTASAJERO S.A. ESP	\$ 609.600
TER 891800111	DIACO S.A.	\$ 183.800
TER 830507587	IMW COLOMBIA LTDA	\$ 933.400
TER 890104521	LABORATORIOS RETY DE COLOMBIA S A	\$ 796.900
TER 800009127	FLEXILATINA DE COLOMBIA LTDA	\$ 1.321.200
TER 890333023	SIDERURGICA DEL OCCIDENTE S.A. SIDOC S.A.	\$ 855.200
TER 860031068	INSTRUMENTOS Y CONTROLES S A	\$ 5.792.300
TER 900179369	CONFIPETROL SA	\$ 1.512.800
TER 830055341	QUIMIA LIMITADA	\$ 2.170.600
TER 890900424	MICROPLAST ANTONIO PALACIO COMPANIA S	\$ 800.000
TER 830113424	RIG S A S RETIE INGENIERIA Y GESTION S A S	\$ 1.512.800
TER 900247988	L M A LTDA	\$ 3.440.400
TER 830088162	INDUSTRIA Y METROLOGIA LIMITADA	\$ 1.512.800
TER 900275889	METROTEST METROLOGIA LTDA	\$ 2.269.800
TER 830109312	NUMIXX LTDA	\$ 933.400
TER 900488507	PAMEB S A S	\$ 1.866.800
TER 900489880	AMEK SAS	\$ 2.119.200
TER 900098858	ECCOSIS INGENIERIA LIMITADA	\$ 1.866.800
TER 900119435	ASIMETRIC LTDA	\$ 1.924.500
TER 830139401	INVERSIONES MR MOTOR COMPANIA LTDA	\$ 933.400



TER 900173773	PAE GOVERNMENT SERVICES INC SUCURSAL COLOMBIA	\$ 2.800.200
TER 805025454	TECSERVICE SAS	\$ 1.415.400
TER 899999633	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 1.512.800
TER 900607487	INGOBAR METROLOGIA SAS	\$ 2.119.200
TER 900519716	TERMOTASAJERO DOS S.A. E.S.P.	\$ 10.922.600
TER 900601327	GRUPO SIDERURGICO REYNA S.A.S.	\$ 855.200
TER 214110970015	LABORATORIO TECNICO DE URUGUAY - LATU	\$ 601.817
TER 900315100	XINGMEDICAL S A S	\$ 933.400
TER 1010223082	JERLDINE RODRIGUEZ CASTILLO	\$ 933.400
TER 900986994	EBM METROLOGY S.A.S	\$ 1.321.200
TER 900556682	INSTRUMENTACION Y CONTROL INTELIGENTE S.A.S	\$ 933.400
TER 901243557	METROLOGÍA LEGAL S.A.S	\$ 3.178.700
TER 1023019677	JULIANA KATHERINE MATEUS MORA	\$ 933.400
TER 900676425	TECNIMAQ.INGENIERIA S A S	\$ 933.400
TER 80218567	JUAN CARLOS CHAPARRO PEREZ	\$ 692.300
TER 51910474	SANDRA LUMEY ZAMBRANO SANCHEZ	\$ 933.400
TER 1032360429	ADRIANA CAROLINA ROJAS ARIAS	\$ 933.400
TER 792383471001	TECNIPRECISION CIA. LTDA.	\$ 1.415.400
TER 901051385	BYB METROLOGIA S.A.S	\$ 933.400
TOTALES:		\$ 215.942.408

Fuente SIF NACION II - Cifras en pesos

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

Composición

Las provisiones jurídicas se registran en cuentas de orden de acuerdo al informe descargado desde el portal web del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano – eKOGUI a su valor indexado; y de acuerdo con el porcentaje de probabilidad de ocurrencia de las mismas, se procede a constituir la correspondiente provisión para el adecuado reconocimiento del pasivo, esperando en todo caso el reconocimiento del fallo en primera instancia, para de esta forma proceder de conformidad con su correspondiente y adecuado registro contable dentro de los rubros del balance del INM.

Dentro de estas cuentas se clasifican aquellas partidas que en un futuro podrían llegar a representar un gasto, reconocimiento o ingreso, recaudo para el INM, pero que por su estado jurídico y probabilidad de ocurrencia, al cierre de esta vigencia se clasifican de la siguiente forma:

Dentro de la partida de “Presuntas Responsabilidades”, se encuentran registradas las partidas correspondientes a la pérdida del equipo volumétrico conforme a lo resuelto por el Comité de Bajas según acta No. 003 del 26 de septiembre de 2014; el cual y a pesar de contar con fallo de segunda instancia producto de la investigación llevada a cabo en el INM por parte de la oficina de Control Interno disciplinario, fue remitido a la Contraloría General de la República para los fines del caso.

Adicionalmente se encuentra registrada la partida pendiente de ingreso por valor de \$10.000.000 de pesos, como reconocimiento o recuperación del valor total por \$49.577.000 pesos, que fuere sustraído electrónicamente de la cuenta corriente del banco de Bogotá N° 062865050 en el pasado mes de febrero de 2016 y sobre el cual QBE Seguros reconoció como siniestro la suma de \$39.577.000 pesos.

Este siniestro sigue en proceso de investigación al cierre de la presente vigencia por parte de la Fiscalía General de la Nación; el detalle de la descomposición de esta cuenta es el siguiente:

PRESUNTAS RESPONSABILIDADES	Saldo a 2020
CONCEPTO	\$29.140.000.00
PÉRDIDA EQUIPO VOLUMETRICO - PLACA AF-03331	19.140.000.00
SALDO POR RECUPERAR - FRAUDE ELECTRÓNICO BANCO BOGOTÁ	10.000.000.00

Fuente SIF NACION II - Cifras en pesos

En la cuenta de "Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos" se registran todas aquellas demandas instauradas en contra de la UAE Instituto Nacional de Metrología por parte exfuncionarios y funcionarios del INM y las cuales a 31 de diciembre de 2020 seguían pendientes de fallo por parte de los correspondientes Juzgados Laborales.

Las mencionadas demandas una vez indexadas, ascienden a un monto de \$411.544.436,33 pesos y su relación detallada es la siguiente:

Código único del proceso	Número EKOGUI	Tercero	Valor económico indexado
11001333603320170012000	2130394	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	\$95.451.475,74
11001333503020150020600	651036	JOSE BENDECK MANFRED TORRES	\$16.362.769,97
11001333502720150018200	763221	JORGE ENRIQUE GOMEZ HERRERA	\$15.529.919,99
11001333501420150014200	764024	LUIS ENRIQUE AMAYA RINCON	\$13.160.655,83
11001333501420150048900	814284	ALEXANDER MARTINEZ LOPEZ	\$45.333.373,80
25000234200020160360500	952831	BEATRIZ HELENA AVILA HERNANDEZ	\$45.525.294,29
25000234200020160204300	1049578	MANUEL AUGUSTO MARIN CERON	\$53.936.445,36
25000234200020160382700	1299783	LILIANA FONG DE FONF	\$126.244.503,12

Fuente SIF NACION II - Cifras en pesos

NOTA 27. PATRIMONIO

Este grupo representa los recursos aportados para la creación y desarrollo del cometido Estatal del Instituto, la acumulación de los resultados acumulados de cada vigencia, el resultado de la actividad económica, financiera, social y ambiental del presente año y el patrimonio institucional incorporado.

Composición

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2020 es de \$43.093.049.307,85 pesos, presenta un incremento frente a la vigencia anterior por valor de \$6.814.341.241,65 pesos equivalente al 15.81%.

Código	Detalle	Saldo 2020	Saldo 2019
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	\$ 43.093.049.307,85	\$ 36.278.708.066,20
3105	CAPITAL FISCAL	\$ 22.593.219.034,45	\$ 22.473.063.755,45
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 15.094.967.472,41	\$ 12.258.946.933,29
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 5.404.862.800,99	\$ 1.546.697.377,46

27.1. Estado de resultados.

El estado de Resultados de la Entidad Contable Pública revela el resultado del ejercicio contable con base en el flujo de recursos asignados por el Presupuesto Nacional; y los recursos generados y recaudos a título de Recursos Propios; así como los consumos en cumplimiento de las funciones del cometido estatal, expresado en términos monetarios, durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

La U.A.E Instituto Nacional de Metrología es una unidad que genera ingresos propios y además recibe ingresos de la Nación para el desarrollo de sus funciones; a 31 de diciembre de 2020 los ingresos generados y recibidos fueron del orden de \$28.550.365.699,07 pesos, representando un aumento respecto a la vigencia anterior de \$7.950.570.011,93 equivalente al 27.85% y detallado a continuación en forma comparativa:

Código	Descripción	2020	2019
4.1.05	IMPUESTOS	\$988,00	\$0,00
4.2.10	BIENES COMERCIALIZADOS	\$8.757.602,00	\$2.576.498,00
4.3.60	SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN	\$235.336.843,00	\$0,00
4.3.90	OTROS SERVICIOS	\$571.935.262,00	\$622.168.538,00
4.3.95	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	\$594.174.999,91	\$0,00
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS	\$700.000,00	\$14.087.220,00
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	\$26.610.475.574,16	\$19.491.080.859,14
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	\$528.984.430,00	\$461.351.298,00
4.8.02	FINANCIEROS	\$0,00	\$4.171.534,00
4.8.06	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	\$0,00	\$4.359.740,00
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	\$1.348.100,00	\$15.494.512,00
TOTALES		\$28.551.713.799,07	\$20.615.290.199,14

Fuente SIF NACION II - Cifras en pesos

NOTA 29. GASTOS

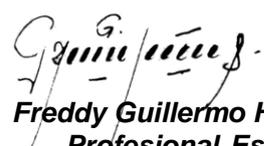
Composición

En el rubro de Gastos del INM, se revelan los gastos administrativos, operativos y otros gastos que representan salidas de recursos requeridos para desarrollar el cometido estatal, el INM incurrió en la presente vigencia en una totalidad de erogaciones, del orden de \$22.890.931.539,78 pesos, representando un incremento respecto a la vigencia año anterior de \$4.064.351.917,56 pesos, equivalente a un 17.76%; como se evidencia en forma comparativa a continuación:

Código	Descripción	2020	2019
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	\$5.031.475.392,00	\$4.802.679.134,00
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$250.360.387,00	\$246.972.051,00
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$1.567.441.074,00	\$1.606.058.606,17
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	\$300.448.700,00	\$310.327.900,00
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	\$2.645.973.359,00	\$2.181.545.504,13
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	\$0,00	\$3.876.003,75
5.1.11	GENERALES	\$9.562.413.536,97	\$7.034.738.790,72
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$134.242.927,00	\$103.116.973,00
5.3.51	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$0,00	\$79.907.181,00
5.3.57	DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0,00	\$13.238.761,83
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$2.490.889.439,76	\$2.191.159.587,25
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$186.320.928,14	\$163.214.201,40
5.3.68	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	\$109.606.505,00	\$26.509.131,00
5.7.05	FONDOS ENTREGADOS	\$0,00	\$45.305.385,00
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	\$611.759.290,91	\$17.930.411,97
5.8.04	FINANCIEROS	\$4.580.645,00	\$490.255,30
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	\$249.246.313,30	\$225.057.344,16
5.8.95	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	\$2.092.500,00	\$16.465.600,00
TOTALES		\$23.146.850.998,08	\$19.068.592.821,68

Fuente SIF NACION II - Cifras en pesos

Revelaciones firmadas en Bogotá. D. C., a los veintiséis (28) días del mes de febrero del año 2021.


 FREDDY
 GUILLERMO
 HERNANDEZ
 SANDOVAL
 Firmado digitalmente
 por FREDDY GUILLERMO
 HERNANDEZ SANDOVAL
 Fecha: 2021.02.28
 09:28:20 -0500
Freddy Guillermo Hernández Sandoval
Profesional Especializado 2028-18
Con funciones de Contador
2021-02-28

Proyectaron: Luisa Fernanda Moreno Munévar
 Lyda Marcela Pedraza Vega
 Freddy G. Hernández Sandoval